



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía Licenciatura en Trabajo Social

**Acceso a la vivienda digna en la localidad de
Chamberlain, Tacuarembó, Uruguay**

Daiana Raquel González Fayetti

Tutor: Dr. Carlos Santos

INDICE

Introducción	4
Tema y objeto de investigación	7
Aspectos Metodológicos	8
Marco Conceptual	11
Capítulo 1	12
Caracterización Chamberlain	12
1.1 Breve recorrido histórico sobre la localidad de Chamberlain	12
1.2 Chamberlain en la actualidad	13
Capítulo 2	16
Políticas de vivienda en Uruguay	16
2.1 Breve recorrido histórico sobre las políticas de vivienda en Uruguay	16
2.2 Breve recorrido histórico de las políticas de vivienda en la zona rural	22
2.3 MEVIR, como política de vivienda	23
2.4 Cooperativismo de vivienda	27
Capítulo 3 CENSO	29
3.1 Censo Vivienda 2023 Chamberlain, Tacuarembó Uruguay	29
3.2 Análisis de los datos recabados CENSO 2023	31
Gráfico 1	32
Tenencia de vivienda	32
Materiales paredes de la vivienda	33
Gráfico 3	33
Materiales Techos de las viviendas	33
Gráfico 4	33
Presencia de Humedades en Vivienda	33
Gráfico 5	34
Gráfico 6	34
Filtraciones de agua de las viviendas Chamberlain	34
Gráfico 7	35
Fuente de energía utilizada en la cocina	35
Fuente de Calefacción del baño	35
Gráfico 9	36
Sistema de calefacción	36

Gráfico 11	37
Voluntad de acceso a políticas de vivienda de cooperativas	37
Gráfico 12	38
Sistema de acceso a vivienda de preferencia	38
3.3 Conclusiones sobre los datos recabados del censo	38
Capítulo 4	42
Entrevistas	42
4.1 Entrevista referente vecinal a Catalina López	42
4.2 Entrevista a referente vecinal Irma Álvarez	44
4.3 Análisis de entrevistas referentes vecinales	46
Capítulo 5 Reflexiones Finales	50
Bibliografía	54

Introducción

El presente documento corresponde a la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, correspondiente al Plan 2009.

En el mismo se busca plasmar los conocimientos adquiridos en la Licenciatura en Trabajo Social, tomando los aportes de los proyectos integrales que formé parte "Trabajo y sociabilidad" y "Sujetos colectivos y Organización Popular".

En efecto, es de mi interés problematizar sobre la localidad en la que me críe, en la temática acceso a la vivienda digna. Este interés surge de varias demandas realizadas por vecinos de Chamberlain, departamento de Tacuarembó, solicitando la construcción de viviendas de Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) sin obtener respuesta satisfactoria en sus solicitudes.

A su vez, se indagó sobre otras posibilidades de acceso a vivienda existentes y políticas públicas en Uruguay dirigidas a satisfacer las necesidades existentes de la población en materia de vivienda, específicamente en la zona rural. En este documento, se analiza la importancia del acceso a la vivienda digna para los pobladores de la localidad. En este sentido, el Trabajo Social en el proceso de acceso a la vivienda cumple un rol fundamental.

Considerando el rol de trabajador social en la vida cotidiana, se encuentra con diferentes demandas de los sujetos y allí al ejercer el quehacer profesional se ve atravesado con limitantes y posibilidades propias de la vida cotidiana y de la realidad de los sujetos. Según los aportes de Gianna "El cotidiano del trabajador social esta signado por una serie de problemas sociales que demandan atención por parte de las instituciones en las que se encuentra inserto profesionalmente" (Gianna, 2011, p.54). Existe una demanda social inmediata, un problema social que exige de una intervención del profesional, quien debe utilizar las diversas estrategias para resolverlo.

Los habitantes de la localidad de Chamberlain demandan ante las instituciones la construcción de viviendas en el lugar, buscando hacer valer sus derechos de acceso a vivienda digna y mejorar su calidad de vida. En este sentido el trabajador social cumple un rol fundamental en este tipo de intervenciones atravesadas por la vida cotidiana, demandas que requieren incorporación de la dimensión investigativa (Iamamoto, 2003), como método para lograr una intervención más adecuada. Para ello, es importante tomar las diferentes

dimensiones que forman parte de la intervención del trabajador social, tomando las dimensiones presentes en la vida cotidiana como lo son la “dimensión profesional, institucional y la de los sujetos demandantes” (Gianna 2011, p. 55). A partir de ello, visualizar cual será la direccionalidad de la intervención. Es por ello, que es necesario que el profesional realice una intervención en las diversas situaciones de la vida cotidiana en las que se ve inmerso, realizando una “reconstrucción analítica de los problemas sociales reconociendo en ellas aquellas que le otorgan significado social e histórico” (Gianna, 2011, p. 56)

Continuando con los aportes de Gianna (2011), supone pensar la práctica profesional como momentos y dimensiones, integrados entre sí, la dimensión socio-institucional, permite comprender los nexos existentes entre la posición del Estado para atender la cuestión social, mediante las políticas sociales destinadas a estos fines y la particularidad institucional, considerando la demanda institucional y los recursos utilizados para ello.

Partiendo de la demanda de vivienda en la localidad es necesario delimitar el área de intervención profesional, reconocer cuál es el campo de problemas sociales que el profesional debe atender y ver de qué manera el accionar institucional está dirigido a atender estas necesidades y como las resolverá. Las diversas manifestaciones de la cuestión social requieren intervención del Estado por intermedio de alguna institución, como lo es MEVIR para el área de vivienda en la zona rural. Por este motivo, el profesional debe conocer los derechos sociales que la institución debe cumplir y utilizarlo como herramienta para hacer valer los derechos de la población.

Es importante considerar los recursos de las instituciones para cumplir con sus objetivos y hacer valer los derechos de toda la población, el profesional debe exigir el acceso a los recursos a la población beneficiaria considerando que es su derecho acceder a los mismos, las instituciones deben atender estas demandas y garantizar que se cumplan.

Es relevante conocer las redes institucionales existentes para garantizar que los derechos de los sujetos se cumplan, en su zona de intervención y facilitar el trabajo en conjunto y articulado con otras organizaciones, con el fin de desarrollar acciones conjuntas.

El presente trabajo se divide en cinco capítulos, el primer capítulo dirigido a realizar una caracterización, ubicación geográfica y un breve recorrido histórico de la localidad. Este proceso implicó la búsqueda de material bibliográfico de la zona en páginas web, la mayoría del material está relacionado a notas de periódicos que hablan de algún acontecimiento de la

zona. Para finalizar este capítulo se realiza una breve descripción de las características actuales de la localidad.

En el segundo capítulo, se realizó un recorrido histórico sobre las políticas de vivienda en Uruguay, específicamente centrándome en la zona rural, teniendo en cuenta que MEVIR, es la institución creada en 1967 para erradicar la vivienda insalubre del medio rural. En el presente trabajo se identifica la misión y visión del organismo.

Por otro lado, tomando el cooperativismo de vivienda como otra opción de acceso a la vivienda digna se investigó la existencia de este en la zona rural, lo que implicó la búsqueda de material bibliográfico sobre la temática.

En el capítulo tres, se toman los datos obtenidos del censo de vivienda realizado este año, específicamente para el presente trabajo, con el fin conocer la situación habitacional actual de los pobladores y se efectúa su posterior análisis, se presentan las referencias bibliográficas tomadas en cuenta a la hora de realizar las preguntas del censo.

El cuarto capítulo, está destinado a entrevistas a referentes vecinales de la zona, se selecciona a dos personas involucradas con la comunidad de Chamberlain desde hace muchos años, con participación en comisiones vecinales y otras actividades de la localidad.

Para finalizar en el quinto capítulo, está destinado a las reflexiones finales teniendo en cuenta toda la información recabada en el proceso de construcción de la monografía de grado final.

Tema y objeto de investigación

El tema de investigación es el acceso a la vivienda digna en la localidad de Chamberlain.

El objetivo general de este trabajo es problematizar sobre la necesidad y posibilidades de acceso a la vivienda digna en Chamberlain.

Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- i. Conocer las necesidades presentes en la población de Chamberlain en materia de vivienda
- ii. Indagar los derechos de los habitantes de Uruguay en materia de acceso a vivienda digna
- iii. Indagar obligaciones y propuestas institucionales y sociales de brindar acceso a vivienda digna a la población específicamente en la zona rural de Tacuarembó.

Teniendo en cuenta los objetivos antes mencionados el presente trabajo final de grado, busca dar respuesta a las siguientes preguntas ¿Cuáles son las necesidades actuales de la población de Chamberlain en materia de vivienda? ¿Qué derechos hay en materia de acceso a vivienda en Uruguay? ¿Cuáles son las responsabilidades institucionales y sociales de brindar acceso a vivienda digna en Uruguay? Siendo MEVIR un organismo que actúa en las zonas rurales ¿Cuáles son las políticas actuales de MEVIR en materia de vivienda? ¿Qué requisitos se le piden a la población para poder acceder a las viviendas de MEVIR? ¿Es el cooperativismo una opción en el medio rural? ¿Los pobladores de la localidad conocen sobre cooperativismo de vivienda? ¿Es una opción viable el cooperativismo de vivienda para los pobladores de Chamberlain? ¿El cooperativismo de vivienda es una opción que elegirían los habitantes de la localidad de Chamberlain? ¿Cuáles son los desafíos y aportes del trabajo Social en contextos rurales? ¿Cuál es el rol del Trabajador Social con respecto al acceso a la vivienda digna en la zona rural?

Aspectos Metodológicos

Para poder profundizar el tema, se propuso indagar y conocer las diversas técnicas y realizar su posterior análisis. Las técnicas utilizadas son de metodología cualitativa y cuantitativa.

La metodología cualitativa de investigación permitió indagar sobre la situación actual de las familias de Chamberlain en materia de vivienda. Esta metodología de trabajo permitió abordar aspectos subjetivos de la realidad actual de las familias. Ésta metodología de investigación permite utilizar diversos mecanismos para recabar información, las técnicas pueden ser entrevistas semiestructuradas y búsqueda de material bibliográfico.

Por otra parte, la técnica denominada Análisis Documental fue una de las elegidas en la investigación para poder efectuar el recorrido histórico y geográfico de la zona. A su vez, buscar información sobre las políticas de vivienda en Uruguay y cooperativismo.

Resulta pertinente definir el término documento, el documento refiere a la cantidad de registros escritos y simbólicos, incluyendo además materiales y datos disponibles. Abarca cualquier cosa que haya existido previo o durante la investigación, comprendiendo, relatos históricos o periodísticos, fotografías, registros, transcripciones de televisión, periódicos, audios o video cintas y discursos. Los datos extraídos de los documentos pueden utilizarse al igual que los datos surgidos de las entrevistas y las observaciones. (Valles, 2007).

“la expresión más característica de esta opción metodológica se encuentra en los trabajos basados en documentos recogidos en archivos (oficiales o privados); documentos de todo tipo, cuya elaboración y supervivencia (depósito) no ha estado presidida, necesariamente, por objetivos de investigación Social. “(Valles, 1999, p.109)

Por lo mencionado, según los aportes teóricos de los autores utilizados, se selecciona la técnica del Análisis Documental creyendo que es la más adecuada para la investigación elegida, logrando una mejor producción de conocimiento a partir de los registros obtenidos en las entrevistas, documentos de prensa y diferentes autores de las temáticas abordadas en este trabajo.

La técnica de recogida de datos (lectura de textos), es entendida como la lectura de todos los textos que contienen significado. Dichos textos, en realidad, pueden ser “entrevistados” a través del planteo de cuestionamientos implícitos, observándose con gran intensidad. La lectura, en dicho caso, es una mezcla de entrevista y observación. (Valles, 2007)

Por otro lado, se utilizará la metodología de investigación cuantitativa con el fin de describir la realidad actual de los pobladores de Chamberlain. La técnica seleccionada para recabar información fue realizar un censo de vivienda apuntando a obtener información sobre la situación habitacional y el conocimiento de las políticas de MEVIR y cooperativismo de vivienda en Uruguay de las familias de la localidad.

"los censos nacionales de población y vivienda, como el de Uruguay en 2011, permiten realizar estudios descriptivos sobre las personas que residen en el país; uno de sus objetivos es medir una serie de características de los habitantes, hogares y viviendas de un país en determinado momento" (Battyanhy, 2011, p.34)

Tomando los criterios del INE (Instituto Nacional de Estadística), al definir una población se deben identificar las características comunes de los sujetos o unidades de información, ya sea viviendas, hogares, personas, empresas, entre otras. Identificar todo lo que comprende a todas esas unidades.

El Censo de Viviendas constituye la principal fuente de datos para estimar la cantidad de viviendas que, junto a la información de su condición de ocupación, resultan un insumo imprescindible para la planificación y diagnóstico de la política habitacional del país. (Fuente INE, Censo 2011)

Según el INE el censo de población permite obtener información sobre la satisfacción de las necesidades básicas que debe cubrir para sus habitantes, principalmente en lo referido a protección, privacidad, acceso al agua y medios de alumbrado eléctrico.

Por otro lado, tomando la vivienda como unidad de observación, esta resulta determinante en el control de cobertura de un censo de población. En este trabajo se censó a la mayoría de las viviendas de la localidad de Chamberlain.

Mediante esta técnica se buscó poder responder las interrogantes planteadas en el presente trabajo. Luego de conocer las necesidades actuales de la población en materia de

vivienda y el interés de la población de acceder a la vivienda digna para luego realizar su posterior análisis.

Por otro lado, otra técnica seleccionada es la metodología de estudio de recolección de datos mediante

La entrevista, que en una primera aproximación podríamos definir como una interacción verbal cara a cara constituida por preguntas y respuestas orientadas a una temática u objetivo específicos, es una técnica para el acercamiento al objeto de estudio de muy extenso uso en la investigación social. (Oxman, 1998, p.9).

Las mismas apuntaran a referentes de la localidad de Chamberlain. Entre los diversos tipos de entrevistas, el diseño de entrevista que se utilizó fue semi-estructuradas, "*Entrevista semiestructurada*: el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta" (Battyanhy,2011, p.90), las entrevistas semi-estructuradas, se orientan a partir de un conjunto de preguntas preestablecidas, donde, a su vez, el entrevistador posee la libertad de realizar preguntas adicionales en el momento, para poder obtener una información más específica sobre el tema tratado. Una entrevista semi-estructurada es aquella en la que se posee un margen de libertad para formular las preguntas, del mismo modo de libertad que se posee para dar las respuestas.

Marco Conceptual

Presentados los elementos que permitieron identificar y delimitar mi tema de investigación, realicé el marco conceptual del mismo con los aportes teóricos necesarios brindando una estructura más sólida al presente trabajo.

En este sentido, hay que profundizar en las carencias de vivienda de la población de Chamberlain, para ello el aporte del censo a la población y entrevistas a referentes de la zona resulto fundamental para conocer la realidad de los pobladores de la localidad.

Según Sarachu (2017) el trabajo social es una profesión que problematiza las necesidades humanas, así como los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción. La intervención del trabajador social implica un proceso de atento estudio de las condiciones materiales y subjetivas de existencia atravesadas por las distintas emociones, sentimientos y el accionar de los sujetos involucrados. Siendo la necesidad humana el foco de las políticas sociales de muchos estados de bienestar, la satisfacción de estas necesidades se toma como forma de mejorar el nivel de vida de cierta población.

Por otra parte, para problematizar la situación actual de la población de Chamberlain y las obligaciones del Estado en materia de vivienda, se indagó en políticas públicas existentes. Para ello se utilizó la búsqueda de material bibliográfico que permitió acceder a leyes de vivienda vigentes, autores inmersos en la temática, misión y visión de MEVIR, cooperativismo en Uruguay específicamente sobre cooperativismo de vivienda en el medio rural.

Por otra parte, se utilizó la técnica revisión de material bibliográfico y análisis de material documental sobre políticas de vivienda, cooperativismo en Uruguay específicamente en la zona rural.

Capítulo 1

Caracterización Chamberlain

1.1 Breve recorrido histórico sobre la localidad de Chamberlain

Chamberlain se encuentra a 15 kilómetros al norte de la ciudad de Paso de los Toros a un poco más de un kilómetro del trazado de la ruta nacional N°5. Su población alcanza aproximadamente los 60 habitantes. Ubicada al suroeste del departamento de Tacuarembó, Uruguay.

Este centro poblado, se conformó cuando el ferrocarril cumplía un papel fundamental en el interior rural profundo de nuestro país, como medio de transporte que permitía comunicarse entre los puntos más distantes del territorio nacional y Chamberlain era fundamental entre los departamentos de Rivera y Salto.

“podemos afirmar, la constitución de una identidad ferroviaria estuvo íntimamente ligada a la presencia de trabajadores del riel en la fundación de una cantidad innumerable de pueblos, a los que se sumaron otros que, ya existentes, se vigorizaron con la llegada del ferrocarril" (Sant 'Ana, 2022, p.11).

La localidad es conocida también por la poeta Sara Iglesias Casadei de Ibañez quien nació en 1909 en Chamberlain, Tacuarembó. Sus libros fueron de gran repercusión en el Río de la Plata, por los cuales además recibió varios premios y muchos elogios por sus trabajos. Otro acontecimiento importante en la localidad sucedió en las inundaciones del año 1959 en la ciudad de Paso de los Toros, siendo Chamberlain la localidad que albergó a cientos de isabelinos evacuados de sus hogares.

Por otra parte, según datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (INE) la evolución demográfica de Chamberlain ha bajado, cabe destacar que en 1963 había 125 habitantes, en 1975 se dio un aumento a 133 pobladores, y desde entonces se dio un descenso de población, registrando en el censo de 2011, cantidad de 52 habitantes en la localidad.

1963	1975	1985	1996	2004	2011
125	133	113	91	51	52

(Fuente: [INE1](#))

Las causas de este descenso de población se deben seguramente a la disminución de la recorrida de trenes del ferrocarril, primero fueron los trenes de pasajeros y luego los de carga. El significado del ferrocarril central es tan importante "que cuando en 1886 el Río Negro fue cruzado por un puente ferroviario, el Uruguay, que siempre había estado dividido en dos mitades, se unificó." (Sant 'Ana, 2022, p.1).

Chamberlain se encuentra dentro de los dominados "pueblos ferroviarios a los pueblos que comienzan a formarse alrededor de las estaciones de ferrocarril en Uruguay y América Latina." (Ferrari, 2010, p.36).

Es por este motivo que el impacto de la crisis del ferrocarril en Uruguay significó un cambio radical en la vida de los pobladores de la localidad, los almacenes que vivían de la gente que paraba a comprar de los trenes de pasajeros o los trabajadores que venían a trabajar en la estación local de Asociación de Ferrocarriles del Estado (AFE) cada vez fueron menos, lo que implicó una pérdida de ingresos de la economía local muy importante. Lo que obligó a muchas personas a dirigirse a otros puntos del país en busca de oportunidades laborales.

Por tanto, para Chamberlain y otros pueblos formados entorno al ferrocarril, "Los trabajadores del riel dejaron en la memoria del lugar un legado muy valioso, atado al modo de vida y a los procesos sociales vinculados al mismo, testimonio de lo cotidiano" (Sant 'Ana, 2022, p.11).

1.2 Chamberlain en la actualidad

Según el censo de población de INE 2011 en la localidad vivían 52 habitantes, existiendo algunas casas desocupadas. En el correr de estos años pobladores existió un flujo migratorio dentro de la localidad, según el CENSO que realice el número de habitantes se mantiene, es de mi conocimiento que la mayoría de los pobladores trabaja en establecimientos rurales de la zona. Cabe destacar que se encuentra en la localidad una empresa de acopio de madera que emplea a dos mujeres de la localidad, el resto de los trabajadores son de otras zonas del país.

En materia de vivienda, se observa que se construyen con bloques o ladrillos y techo liviano (chapas), con los materiales que llegan a su alcance muchas veces usados o reciclados, suelen ser los habitantes de las viviendas que realizan las construcciones y arreglos de las viviendas. Para finalizar a modo de describir la localidad, los caminos son de tierra, las viviendas son precarias y la zona no cuenta con salón comunal. La plaza que existe fue auto construida por vecinos de la localidad, con colaboración económica de una organización los Nodos de Salud Tacuarembó de la cual participaba la enfermera del pueblo Catalina López que trabajaba en diferentes puntos del departamento que fue la encargada de conseguir el dinero donado para la ejecución, la misma está ubicada en la capilla de la iglesia. Para los pobladores de la localidad es muy importante la construcción de viviendas, lo que traería consigo el saneamiento, un salón comunal y un espacio de esparcimiento para niños.

Por otro lado, lo que aún conserva esta zona rural es la escuela pública por la cual las familias de la localidad hacen beneficios para mantenerla en buen estado y mejorarla. A su vez, se cuenta con destacamento policial en donde el policía encargado del mismo vive con su familia allí. Existe también una policlínica a la que asiste un médico de medicina general cada 15 días, las personas que trabajan en la misma lo hacen de forma voluntaria, una cumpliendo el rol de enfermera y otra encargada de la limpieza, el municipio se hace cargo del pago de productos de limpieza y mantenimiento del edificio.

La zona es muy tranquila, cuenta con alumbrado eléctrico de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) en las casas y alumbrado público en algunas calles realizado parte por el municipio de Paso de los Toros y por la Intendencia de Tacuarembó, el mismo no cubre todas las zonas del pueblo. Existe un reclamo de los vecinos hacia el municipio de Paso de los Toros, solicitando el alumbrado del camino de la ruta 5 hacia el pueblo que son aproximadamente dos kilómetros, camino que la gente de la localidad utiliza para poder salir a trabajar, estudiar, acudir al médico y muchos lo realizan caminando o en bicicletas.

Por otro lado, otro reclamo existente es la pavimentación del camino el cual se encuentra bastante deteriorado, más en días de lluvia la entrada y salida de camiones de la empresa de acopio que trabaja dentro del pueblo colabora con que este deterioro sea mayor. Existe un reclamo dirigido al municipio y a la empresa, existiendo acuerdo de arreglo entre ambos que no se cumplió hasta el momento.

Por otra parte, se cuenta con abastecimiento de agua potable, aunque en la época de verano pueden existir cortes de agua por la escasez de esta y el deterioro de los instrumentos

que hacen posible su potabilización por parte de Obras Sanitarias del Estado (OSE). A su vez, existe una comisión vecinal encargada de visibilizar las necesidades del pueblo a las distintas autoridades competentes, y a su vez realizar beneficios para ejecutar diversas actividades festivas dirigidas a los niños, como el día del niño, reyes, los cuales realizan beneficios para recaudar fondos para estos fines.

Capítulo 2

Políticas de vivienda en Uruguay

2.1 Breve recorrido histórico sobre las políticas de vivienda en Uruguay

En este capítulo pretende hacer un breve recorrido histórico de las políticas de vivienda en Uruguay recopilando información de diferentes fuentes bibliográficas que abordan el tema.

En el Uruguay las primeras políticas de vivienda de interés social se legitimaron en 1921 con la Ley N° 7.395, la cual concedía préstamos individuales para trabajadores formales, a través del Banco Hipotecario del Uruguay. Éste realizaba la construcción de las viviendas, las mismas se encontraban ubicadas en zonas cercanas a frigoríficos o industrias. Desde 1923 la Intendencia Municipal de Montevideo comenzó a realizar esta tarea.

En el año 1937, se crea en Uruguay el Instituto Nacional de Vivienda Económica (INVE), destinado a realizar viviendas para los sectores populares del país, resultando un proceso lento y poco efectivo para los sectores asalariados

"Junto a la producción pública de viviendas de interés social, para sectores asalariados, se construyeron en forma residual, planes habitacionales municipales, para familias de bajos ingresos, fundamentalmente inmigrantes rurales, con carácter asistencialista y normativo, buscando disciplinar a los sectores populares, que fuera del mercado del trabajo, fueron resolviendo sus viviendas en forma precaria, apareciendo para la sociedad integrada como peligro a la cohesión, salud pública y moral dominante" (Machado, 2002,p.72).

Según los aportes de Terra (1969), en 1960 se crea la "Comisión Nacional de Damnificados por las Inundaciones de 1959" y también ese mismo año el Banco Hipotecario. A partir de un préstamo otorgado por el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID) en 1961, comienza la construcción de viviendas. Entre ellos, otros organismos que aportaron a la construcción de viviendas como el Banco de Seguros, el cual construyó viviendas con fines de inversión a su vez surgieron otras organizaciones que apuntaron a la construcción de viviendas rurales.

Según Terra (1969) se construyeron aproximadamente entre 1955 y 1960 unas 26000 viviendas anuales. Desde ese entonces y hasta el 1969 la construcción de estas comenzó a disminuir. El autor plantea que la inversión en vivienda en Uruguay fue importante para la sociedad y fueron capitales que no se fugaron del país, creando movilización económica y capital social que quedó en Uruguay, lo que posibilitó que comparado con países de la región latinoamericana subsistiera sin miseria habitacional durante la crisis.

Las políticas de vivienda en Uruguay según Terra (1969) estaban dirigidas a las zonas urbanas del país, apuntaban a brindar vivienda a esa sobrepoblación que trajo consigo la revolución industrial, lo que provocó la migración rural urbana.

El Banco Hipotecario fue uno de los principales organismos que colaboró con la construcción de viviendas en el país, realizando las tareas de emitir títulos que se adquirirían en el mercado por los ahorristas, funcionaba como intermediario entre los ahorristas y los capitalistas que brindaban el capital para la compra de la vivienda, luego el manejo de los títulos fue siendo del propio banco.

Esta política de vivienda según Terra (1969) presentaba defectos uno de ellos era que los créditos de acceso a vivienda no llegaban a los sectores de ingresos más bajos. Las exigencias de este hacían que no llegaran los créditos a las zonas de los suburbios, debido a que exigía urbanización de la zona. Los beneficios de estos créditos abarcaron principalmente a Montevideo, las clases medias y altas fueron las más beneficiadas. Es por ello por lo que este organismo fue de gran importancia para la construcción de viviendas y movilizar el stock habitacional a modo general, pero no contribuyó a la eliminación del déficit habitacional de los sectores más desprotegidos.

Por otro lado, la denominada Ley Serrato permitió que muchos empleados públicos accedieran a préstamos de vivienda presentado la garantía de su recibo de sueldo, entre estos beneficiarios existía población de ingresos modestos.

A partir de 1950, la inflación comenzó a tener efectos de devaluación de los ahorros colocados para títulos hipotecarios se vieron desvalorizadas, destruyendo la confianza del título y de atraer capital por ese medio. Las demoras para otorgar préstamos comenzaron a ser mayores llegando a tardar años. Los que obtenían préstamos en esta época se comprometían con deudas enormes que con la pronta desvalorización de la moneda luego terminaban pagando una cuota casi simbólica, de este modo muchos incrementaron su capital. Los sistemas privados

de ahorro y préstamo terminaron la defraudación de los ahorristas, empresas que quebraban y estafas fueron algunas de las consecuencias de su funcionamiento.

En 1965, la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) publicó el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para el período 1965-1974. En su estrategia la vivienda cumplía un papel importante, no sólo por las conquistas propuestas en el campo habitacional mismo, sino como movilización de la industria y creadora de ocupación. (Terra, 1965, p.37)

Dos principios básicos guiaban este plan uno de ellos es que cualquier familia debe acceder a una vivienda adecuada independientemente de sus ingresos. El segundo principio, es que la vivienda debe estar planteada como una pieza clave para el desarrollo económico global. Este plan buscaba ajustarse al ingreso de las familias, con préstamos relacionados con el ingreso y con descuento máximo del 20 %. Tenía como objetivo aprovechar el máximo de ahorro posible, con préstamos apropiados de largo plazo y poco interés. Se buscaba estimular la ayuda mutua y difundir las cooperativas de vivienda.

En el año 1967, se crea un plan nacional de vivienda, proyecto que se aprobó en 1968, convertido en ley en 1969. La misma establece un mínimo habitacional para todo el país, esta obligación corre para los gobiernos departamentales, organismos de crédito y los que construyen viviendas. En este período y con esta Ley se incorporan las cooperativas de vivienda.

Se definen cuatro tipos de vivienda, la vivienda económica (máximo apoyo del mecanismo legal), vivienda media (no se reciben subsidios, pero se financia mediante préstamos de hasta la totalidad del valor de la vivienda, con el requisito de que los beneficiarios ahorren dentro del sistema de ahorro y préstamo). Estos dos tipos de vivienda son definidos como de interés social. El tercer tipo de vivienda confortable con otorgamiento de préstamos parciales. En cuarto lugar, la vivienda suntuaria que no accede a beneficios de los créditos del sistema. Entre los años 1978 y 1982 Uruguay transitó una gran cantidad de construcción de viviendas, según Terra (1985) debido a las políticas neoliberales implementadas en el país.

Tomando los aportes de Magri (2002), entre los años 1990 y 2000 se dio una reforma de las políticas de vivienda en Uruguay. Las políticas de viviendas según la autora han marcado una tendencia Keynesiana, debido a que está relacionada a la economía nacional, con la producción de empleo, multiplicando actividades conectadas a la construcción de viviendas. La política de vivienda se dirigió a buscar resultados contribuyendo al desarrollo de la

economía nacional participando en el PBI y estando inserta como política parte del Estado Benefactor.

A su vez, buscó tener impacto mediante la solidaridad inclusiva, "desmercantilizando el acceso a la vivienda y activando una demanda de carácter universal, reafirmando y consolidando el estatus de la ciudadanía" (Magri, 2002, p.1) esto lo lograrían fomentando la participación del capital privado y con ello generar fuentes de empleo. Esta reforma de las políticas de vivienda comenzó en plena crisis del Estado de Bienestar.

La fundamentación para esta reforma fue que en las gestiones anteriores se gastó mucho dinero, desde las instituciones que destinan recursos para vivienda y no solventaron la demanda existente de las clases más carenciadas, se beneficiaron de la política personas que tenían autonomía como para acceder a vivienda por sus medios. Es por ello, que se propone un rediseño institucional, en donde se dividen los beneficiarios en dos franjas de ingresos. Por un lado, demanda solvente más 60 UR y, por otro lado, la demanda no solvente ingresos de menos 60 UR. El BHU paso de ser un banco destinado a lo social, a lo financiero, de esta manera se encargaría de la demanda de las personas con ingresos solventes, ofreciendo créditos a empresas privadas.

La demanda no solvente es abarcada por Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), con el fin de tener un control político de las políticas de vivienda en Uruguay, control de gasto e inversión y de cómo, hacia quienes, y en qué forma actuará el estado, con un rol regulador y productor de diseño e implementación de políticas sociales estatales. Los subsidios estatales son totales para políticas dirigidas a población con ingresos de 0 a 30 UR y parciales para las de ingresos de 30 a 60 UR se completa con el ahorro previo y el crédito. Por su parte, el BHU realiza su accionar a partir de los ingresos de 60 UR con o sin ahorro previo.

Las políticas de vivienda de este periodo se caracterizan por ser distributivas mediante financiación de préstamos dirigidos a empresas de construcción de viviendas de inversión rentable, mediante el BHU y Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI).

Por otro lado, las políticas redistributivas financiadas por El Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda (SIAV), NBE, (MEVIR) que está a cargo del MVOTMA, que serán financiadas por FONAVI, rentas generales y fondos internacionales.

Los organismos internacionales fueron fundamentales en el rediseño institucional de las políticas. El Plan SIAV (Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda) fue financiado por un préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a su vez otorgó un grupo técnico para el nuevo diseño de políticas. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encargó de evaluar las nuevas políticas, insertando consultores en el Ministerio de Vivienda.

Desde el Estado se plantea que en las políticas de vivienda los recursos son escasos, debido a las necesidades propias y de otras áreas de la economía, es por ello, que se necesitan políticas estables con recursos genuinos para sostenerlas en el tiempo y para su efectivo cumplimiento.

Según Magri (2002) el acceso a las políticas de vivienda no fue efectivo en el Plan de 1985-1990 un 27 % de la población no pudo acceder a viviendas de categoría 1, el 42 % no accedió a las viviendas categoría 2 y un 72 % no pudo acceder a vivienda categoría 2, por el sistema de Precio, Proyecto, Terreno (PPT). Por lo tanto, dos tercios de la población no tuvieron vías de acceso a viviendas de categoría 2 por vías regulares. La implementación de políticas de vivienda del periodo se desvió con fines políticos.

En conclusión, en 1990-2000 el Estado logró consolidar la reforma propuesta y los grupos más vulnerados no presionaron para influir en esta política, ni la oposición ni FUCVAM como grupo organizado, lograron cambiar estas políticas en apoyo de las clases más carenciadas. Según los reformadores se lograron casi la totalidad de sus objetivos, mediante la triple mediación. Se logró compatibilizar los intereses privados en el Estado y volver a la política de vivienda como potenciadora de la economía nacional, con el fin de abordar conflictos de empleo y producción, por último, hacer visible este rendimiento político en materia de vivienda, quedando por fuera de esta reforma las demandas en vivienda de los grupos más carenciados y periféricos.

En el año 2007, aparece una de las primeras medidas realizadas por el gobierno del Frente Amplio mediante la ley 18125. Se reestructuraron con esta ley ciertas funciones de organismos públicos, el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) tendría una función exclusivamente financiera, se fundó la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) con funciones descentralizadas y se creó un sistema de crédito hipotecario para vivienda. Estas medidas apuntaron a tener una mayor eficiencia estatal en cuanto al manejo de fondos públicos y relacionamiento con la población objetivo. La reforma abarcó tres grandes actores, el BHU

como agente financiero en competencia, con el Banco República y el sector privado. El MVOTMA encargado de realizar programas focalizados y ANV quien lleva adelante la gestión operativa de los recursos de la institución y gestiona los deudores, a su vez, lleva adelante la planificación y ejecución de planes de vivienda.

En el año 2011 se aprueba la ley de Promoción a la Inversión Privada de Vivienda de Interés Social, la ley N° 18795, la misma establece que el mercado intervenga, financie y venda de viviendas no suntuarias mediante la regulación y control por parte del Estado. Tiene como cometidos aumentar la cantidad de viviendas y perfeccionar las condiciones de financiación de garantía y crédito hipotecario. Se plantearon tres tipos de vivienda, vivienda social dirigidas a grupos carenciados, vivienda de mercado se implementa en grupos que pueden acceder, que tienen ingresos y ahorros que le permiten acceder a viviendas de interés social utilizando el financiamiento entre privados, en la que se construye una red de proveedores, usuarios y clientes, la misma es controlada por la normativa del Estado.

Por otra parte, tomando los aportes de Fernández (2020) las políticas de vivienda implementadas con los gobiernos del Frente Amplio desde 2005 hasta 2019, se caracterizó por dirigirse a políticas con el aporte y esfuerzo propio, mediante el trabajo en obra o el ahorro de la familia, los préstamos para viviendas financiados por FONAVI dirigidos a población pobre y a la clase trabajadora en general. Este cambio significa reivindicar el derecho de la vivienda como derecho ciudadano, universalizando la política de vivienda. Estas políticas se centraron en el factor humano y no se ejecutaron solo como estímulo del sector de la construcción y crecimiento de la economía.

“Las soluciones habitacionales se concretarán a través de programas que deberán contemplar de forma integral: 1) La satisfacción de las necesidades individuales, familiares y/o grupales de los destinatarios, 2) su integración social y física con el entorno donde se implante, 3) el mejor aprovechamiento de las infraestructuras y servicios habitacionales existentes” (MVOTMA, 2008).

Los préstamos realizados a las familias "Los porcentajes de afectación de los ingresos van desde 0% (subsidio total) al 25%." (Fernández, 2020, p.121), este mecanismo permite realizar el pago de sus préstamos en función de su ingreso y composición.

Por otro lado, el plan nacional de vivienda año 2020-2025, que está llevando adelante el gobierno del presidente Luis Lacalle Pou, incluye la opción de acceso a vivienda mediante

el alquiler con opción a compra lo que permite a personas que no cuenten con ahorro previo puedan acceder a una vivienda, con este método el pago de alquiler por un tiempo establecido previamente queda como parte de ahorro para acceso a la vivienda. Modalidad ya aplicada en el período de gobierno anterior 2015-2019. El perfil de hogares destinatarios de estas políticas es con menores a cargo, con un ingreso promedio de 33, 75 UR.

Otro programa es el de autoconstrucción en terreno propio, como requisitos al menos un titular debe percibir ingresos y deben tener un terreno en su propiedad o cedido por un familiar. También autoconstrucción en terreno público, se realizan convenios entre MVOTMA con las intendencias.

2.2 Breve recorrido histórico de las políticas de vivienda en la zona rural

Las políticas de viviendas según Terra (1969) fueron políticas con carencias de globalidad, esto es porque se centraron en las zonas urbanizadas, dejando por fuera las zonas rurales y como efecto el abandono de la miseria del rancharío rural en la época, falta de inversiones dirigidas hacia estas zonas de la población.

Según los aportes de Bareynboy (2010) teniendo en cuenta las condiciones de vida de la población rural, se creó la Ley 10534 en el año 1944, que autorizaba al poder Ejecutivo a realizar ocupación de tierras con el fin de entregárselas a sus ocupantes, con ciertas exigencias en cuanto a higiene y salubridad.

Pero fue hasta el 1967 que se promulgó una ley que buscaba mejorar las condiciones de viviendas de la zona rural, mediante el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR), promulgando el sistema de ayuda mutua, con el cometido de construir viviendas higiénicas sustituyendo así las viviendas insalubres existentes en la zona rural. La importancia de este proyecto fue alcanzar la población más pobre de la zona rural y alcanzar todo el territorio nacional, una política de vivienda que llegue a las zonas no urbanas del país. MEVIR surge como un movimiento impulsado por un grupo de estancieros y el Dr. Alberto Gallinal por una preocupación de las condiciones habitacionales de la población rural.

El Plan 2020 –2024 establecido por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el ministerio pretende avanzar y fortalecer la coordinación con MEVIR, actuando en las áreas rurales de todo el país apoyado por el Fondo Nacional de Vivienda y Urbanismo.

2.3 MEVIR, como política de vivienda

MEVIR es una persona pública de derecho privado, creada por ley en 1967 a impulsos del Dr. Alberto Gallinal que tiene por cometido erradicar la vivienda insalubre de la población rural. Luego de algunos años, comenzó a trabajar en forma integral con asalariados rurales y con pequeños productores familiares de bajos recursos (menos de 60 UR de ingreso mensual), contribuyendo la construcción o refacción de viviendas, edificaciones productivas, servicios comunitarios, infraestructura como agua, electricidad, saneamiento. Su funcionamiento se lleva adelante gracias al compromiso conjunto de participantes, institución y sociedad. La sociedad, lo hace mediante el Fondo Nacional de Vivienda puesto en marcha por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; parte del presupuesto nacional; donaciones y legados, en su conjunto permiten que el trabajo de MEVIR se lleve a cabo. Los participantes realizan horas de trabajo en las obras y luego de culminada la obra realizan el pago de las cuotas mensuales que se establecen en función del costo total de la obra, se calcula el subsidio establecido para cada núcleo familiar según la situación social y económica de cada familia.

El modo de construcción de estas se lleva adelante mediante el trabajo de ayuda mutua y autoconstrucción asistida. Existen diferentes programas impulsados por MEVIR, entre ellos el de viviendas nucleadas y en terreno propio que se construyen por ayuda mutua, los integrantes del núcleo familiar deben aportar para la construcción de todas las viviendas 96 horas de trabajo mensuales, contando con el acompañamiento durante el proceso de construcción de un equipo técnico, un capataz de obra y personal especializado. Culminada la obra se sortean las viviendas para ser asignadas a cada familia teniendo en cuenta la cantidad de dormitorios asignado previamente según su composición familiar.

Por otro lado, los programas dirigidos a las unidades productivas y viviendas dispersas se edifican por autoconstrucción asistida. Este sistema requiere el trabajo de dos personas durante el proceso, que cuentan con el asesoramiento de un equipo técnico, un capataz especializado y dos oficiales.

En el proceso constructivo de viviendas de MEVIR cada núcleo familiar realiza un aporte promedio 1.800 horas en programas nucleados y 1.000 horas en unidades productivas. El objetivo de las políticas de MEVIR es realizar su aporte al desarrollo integral del país,

"planificando, ejecutando, evaluando e innovando desde la dimensión habitacional en la construcción del territorio rural sostenible. Es un sistema

de acceso a la vivienda adecuado al medio rural y basado en un concepto integral de hábitat según el cual la vivienda es un elemento dentro de un sistema complejo donde interactúan equilibradamente varios factores: el territorio, la producción de bienes y servicios, el ser humano en comunidad, los servicios comunitarios y las infraestructuras físicas" " Recopilado web de <http://www.mevir.org.uy/index.php/institucion/que-es-mevir>

Durante los años 2013,2014 y 2015, MEVIR construyó 730 viviendas en todo el territorio nacional, sin contar Montevideo; siendo uno de los mayores productores de vivienda del país y en los sectores productivos se realizaron construcciones de 180 unidades en estos periodos.

Tomando los aportes de Balarini (2017) el proceso de construcción de las viviendas de MEVIR, significa un valor en cuanto a aprendizajes y autovaloración de los participantes en el proceso constructivo y el máximo aprovechamiento de los recursos con el fin de lograr una solución habitacional adecuada.

Fue en el año 2005 que MEVIR cambió su misión y sus objetivos al accionar reconociendo la importancia del rol socio territorial. En el año 2012, repensó la intervención a realizar en el territorio, donde se invitó a diversas instituciones a discutir sobre la problemática del medio rural bajo el lema "MEVIR: 45 años construyendo un hábitat rural sostenible".

En el año 2015 nuevamente se convoca a participar de una mesa de discusión a diferentes instituciones bajo la consigna "48 años de MEVIR bajo el territorio de la soledad absoluta a la necesaria interrelación" algunos de los temas tocados fueron pobreza rural, infraestructura (agua potable, saneamiento, energía), producción familiar y planificación territorial, donde se presenta el plan quinquenal 2015-2020. Los objetivos eran de una intervención más integral, con políticas dirigidas a usar bien los recursos para atender a la población rural más vulnerable, hacer valer su derecho de acceso a vivienda, asegurando su sostenibilidad y calidad.

Una de las estrategias de intervención son los PIPL, conocidos como Plan de Proyectos, con objetivos básicos que definen el Plan Integral, mediante la identificación de actuaciones e intervenciones específicas, para proyectos locales, con ejecución de obras y acciones que logran cumplir con los objetivos de Plan Integral. Es un plan que se aplica de manera regional, para abordar temáticas de alguna región específica, mediante ejecución de obras, regularización de morosos, saneamiento, agua potable, viviendas en desuso o mal uso. Este plan cuenta con

cinco ejes, crecimiento planificado de los centros poblados, inclusión, articulación interinstitucional, participación y empoderamiento e innovación constructiva y ambiental. Estos ejes permiten realizar una planificación regional permite el intercambio y coordinación con otras instituciones en plazos más adecuados a las necesidades. Pensada para adaptarse a las nuevas realidades y dinámicas cambiantes.

En 2016, se realizó un trabajo de regionalización del territorio, para mejorar el trabajo de MEVIR realizado por las PIPL, para aprovechar los recursos destinados a cada territorio, buscando conocer las necesidades locales. Para ello, se tomaron elementos productivos, geográficos, socioeconómicos, necesidades detectadas, sistemas de conectividad, entre otros. Se realizó una división del territorio en regiones y microrregiones que faciliten la planificación y operativa de cada PIPL.

Las acciones que lleva adelante MEVIR se realizan mediante un crecimiento planificado de las áreas rurales, en el marco de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, planificando de manera integral las necesidades de cada territorio y adecuando la oferta habitacional a cada región.

Por otra parte, para la obtención de la tierra para las soluciones habitacionales se utilizan diversos mecanismos y trabajo con otras instituciones públicas y se sumó la opción de vender tierras a MEVIR.

Apuntando a la inclusión, MEVIR firmó un convenio con el MIDES, con el fin de brindar viviendas en desuso a familias beneficiarias de programas impulsados por el MIDES, con el compromiso de brindar acompañamiento de un equipo técnico a las familias beneficiarias. A su vez, la posibilidad solicitar acompañamiento de MIDES a familias que se postulen para planes de MEVIR, cuando se identifica por partes de los referentes institucionales dificultad de las familias de adaptación y permanencia a los grupos. Este convenio permitió el acceso a la vivienda digna a familias de vulnerabilidad extrema, que no tienen ingresos o son muy bajos, con dificultad para cumplir las horas de trabajo y que de otra manera no podrían ingresar a los planes. Cambios de criterios en los planes facilitando así el acceso a los sectores más vulnerables, con subsidios de acuerdo al ingreso de la familia y la cantidad de integrantes del hogar y una cuota fija de acuerdo a la capacidad de pago de la familia. Se eliminó el límite de 70 % de subsidio a 100% del mismo.

Por otro lado, la ampliación jurídico- notarial a emplear en contratos, con el fin de ampliar las posibilidades a la población, regularizar predios en tenencia en los casos que sea posible.

"Todo esto acerca la política habitacional a las familias más vulnerables del medio rural y es un cambio respecto de la familia objetivo "típica" que trabajaba MEVIR: familias asalariadas, con ingresos suficientes para pagar una cuota y disponibilidad para realizar la ayuda mutua exigida" (Balarini, 2017)

Por otra parte, los lineamientos estratégicos de la nueva gestión de MEVIR para el año 2020, entre ellos reinstalar el relacionamiento de la institución con los municipios e intendencias del país, mantener la habitabilidad de viviendas optimizando recursos y reducir costos en la construcción de viviendas, continuar con la política de recuperación de viviendas en desuso y entrega a nuevas familias, entregar más soluciones habitacionales a la población objetivo, incluir nuevas familias con nuevos criterios de selección, a modo de ejemplo que cuenten con ingresos para mantener las viviendas, a parejas del mismo sexo, sin hijos, profesionales universitarios(con condiciones específicas).

Por otro lado, con la Ley de Urgente Consideración (LUC), aumento la intervención de MEVIR, teniendo la posibilidad de actuar en todo el territorio nacional con límite de intervención de los 15000 habitantes. Esta administración entiende a MEVIR como Empresa de Construcción de Comunidad, siendo herramienta de construcción de servicios comunitarios esto incluye policlínicas, escuelas, entre otros, obras ejecutadas por instituciones mediante convenio.

Según el informe de gestión del año 2021, se ejecutó la primera fase de reorganización funcional con el cometido de optimizar recursos; nueva metodología de selección incluyendo sorteo de quienes cumplan los requisitos; revisión y cambio del sistema de subsidio con un máximo de 90 % eliminando el 100% de la administración anterior; por último, estabilidad financiera, buscando un ajuste entre ingresos y egresos.

Para finalizar, el informe del año 2022 de las acciones ejecutadas por MEVIR en ese periodo se entregaron 870 viviendas en los programas de mejora integral para quienes viven y/o trabajan en el medio rural, pequeñas y medianas localidades del interior del país. Se ejecutó convenio con el SUNCA con el objetivo de flexibilizar requisitos de ingresos y tiempo de residencia en la localidad. Se ejecutaron 818 acciones jurídicas con el fin de regularización de

morosidad y viviendas vacías o uso indebido y la escrituración de algunas viviendas que cumplen con los requisitos legales. Como planes de acción para el año 2023 en vivienda

"Continuar consolidando a MEVIR como brazo ejecutor de las políticas habitacionales del MVOT en el interior del país. Se destaca el programa de Mitigación con DINAVI (atención a familias en situación de emergencia habitacional) y el acuerdo con DINISU-MVOT para abordar la temática de asentamientos irregulares." (Recopilado web <http://www.mevir.org.uy/index.php/institucional/documentos/item/828-memoria-anual-2022>)

2.4 Cooperativismo de vivienda

Tomando los aportes de Simon (2021) la palabra cooperativa deriva de cooperar, significa que los individuos se organizan para beneficio propio o mutuo, el control es democrático y asociarse es voluntario, se caracteriza por ser autónoma del Estado y de partidos políticos, cada cooperativa es una empresa teniendo en cuenta que tiene organización e intercambian bienes y servicios en la sociedad.

Los cooperativistas tienen valores como la solidaridad, trabajan juntos para lograr una mejor calidad de vida para todos; la base de los cooperativistas son los mismos derechos de tomar decisiones, participar, ser informados, escucharse de forma igualitaria y sin distinciones. Tienen responsabilidad de hacer funcionar y promocionar la cooperativa; equidad en cuanto a la forma en que se distribuyen las ganancias teniendo en cuenta la participación de cada uno, recibe más el que se compromete y trabaja más por el bien común. La ayuda mutua, unión con otras personas trabajando por un mismo fin. La democracia, participación mediante voto, cada persona vale un voto, formando comisiones para organizar el trabajo y participar.

"Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores" Declaración de ACI., Manchester, 1995. Estos principios son siete, la adhesión voluntaria de sus miembros sin distinción por sexo, afiliación política, religión, situación social, los miembros se denominan como socios es una asociación de personas. El segundo principio es el ejercicio de la democracia, pertenecen a sus socios quienes trabajan de forma activa y toman decisiones, cada uno aporta su voto sin importar el aporte económico de cada uno. Como tercer principio está la participación económica de los socios, todos aportan de manera equitativa a un fondo invisible. Las cooperativas son autónomas, aunque realizan acuerdos con el Estado u otras empresas. El quinto principio fomenta la

educación, se proporciona para que sus miembros se encuentren informados y así poder discutir, elegir, administrar para el crecimiento de socios y por el desarrollo eficiente de las cooperativas. El sexto principio trata de cooperar entre cooperativas las mismas se ayudan entre sí y de esta manera se fortalecen, con ello obtienen mejores beneficios y ventajas. Por último, el principio de compromiso con la comunidad, se vinculan a sus comunidades contribuyendo con las mismas.

Las cooperativas de vivienda son las que otorgan a sus miembros unidades de vivienda con el fin de ser ocupadas por los mismos, mediante la unión y apoyo de estos. Existen en Uruguay dos tipos de cooperativas de vivienda de ayuda mutua y de ahorro previo. Tomando los aportes de Machado (2020), en cualquiera de los sistemas se requiere de un aporte de un 15% de lo que valga la vivienda y en el caso de las viviendas de ayuda mutua deben aportar su mano de obra al momento de la construcción. Existen dos tipos de propiedad, propiedad de usuarios la misma es colectiva, cada socio tiene derecho a uso y goce de la vivienda. El otro tipo es de propietarios, en donde la propiedad es horizontal "cada socio tiene libre disposición del inmueble." (Machado, 2020, p. 115).

En el Censo Nacional de 2011 se registraron 30.045 hogares en cooperativas de vivienda, que representan el 2,62% del total de los hogares del país. El aumento mayor se dio en la última década (2011-2019) y actualmente hay más de 38.000 viviendas (ANV, 2020). (Machado, 2020, p.117)

Por otra parte, las cooperativas de vivienda de Ahorro Previo se caracterizan por el ahorro colectivo que realizan los asociados, la obra es realizada en su totalidad por sus socios. En las cooperativas de ahorro y préstamo, los socios en su amplia mayoría son empleados y trabajadores de sectores con niveles de ingreso medios. En cambio, las de ayuda mutua, los socios aportan sus cuotas económicas, trabajo; en el que desarrollan un proceso de construcción y gestión solidaria. Las mismas en su mayoría están integradas por familias con bajos ingresos y sus socios titulares poseen asociación sindical.

Capítulo 3 CENSO

3.1 Censo Vivienda 2023 Chamberlain, Tacuarembó Uruguay

El censo de vivienda se realizó en la localidad de Chamberlain en julio y agosto del 2023, se ejecutó con relevamiento casa por casa, a los habitantes que no se encontraron en la vivienda se les hizo llegar el formulario para que lo completaran y luego entregarlo.

La recepción del censo fue muy buena, mostrando excelente disposición e interés al recibir las preguntas del formulario, en muchas ocasiones al conocer a los censados se dio una conversación amena en donde realizaron acotaciones fuera de las preguntas del formulario, relacionadas a la temática de vivienda haciendo referencia a las solicitudes previas con escasas respuestas de las autoridades.

Con el censo se pretende obtener datos específicos de las condiciones materiales, acceso a servicios sanitarios y eléctricos, forma de tenencia de la vivienda con el fin y calidad de las viviendas de los habitantes de la localidad, tomando como referencia las necesidades básicas insatisfechas que plantea Calvo (2013) y Feres (2001). En general, se observó que en su mayoría son viviendas precarias.

Se utilizó este método para recabar información teniendo en cuenta que,

“La fuente de información utilizada por el método NBI son los censos de población y vivienda, disponibles en prácticamente todos los países de América Latina. Esto se debe a que sólo los censos permiten lograr el grado de desagregación geográfica requerido para que un mapa de pobreza sea útil en la identificación de necesidades espacialmente localizadas.” (Feres, 2001, p.9)

Las necesidades tomadas en cuenta están asociadas a las condiciones de las viviendas, ya que este es el objeto de estudio seleccionado y que existe una demanda de la población de Chamberlain a cubrirla con el apoyo del Estado, poder analizar si cumplen o no con los requisitos mínimos de habitabilidad. A su vez, se consideró evaluar las condiciones sanitarias y eléctricas de las mismas, con el objetivo de conocer el nivel de acceso a servicios básicos en materia sanitaria.

"para medir el acceso a una vivienda apropiada se utilizan normalmente dos variables: los materiales de construcción de la misma y el grado de

hacinamiento de los miembros del hogar. La evaluación de las condiciones sanitarias en las que vive un hogar también se realiza a través de dos variables: el acceso a agua potable y la disponibilidad de un sistema de eliminación de excretas” (Feres 2001, p.11)

Además de estos elementos de medida en cuanto acceso a servicios, se consideró el acceso a energía eléctrica como necesidad básica fundamental en la actualidad. A su vez, se indaga la forma de tenencia de la vivienda. "Se considera que un hogar particular tiene una necesidad básica insatisfecha si no accede a energía eléctrica en la vivienda donde habita" (Calvo, 2013, p. 13)

Tomando la dimensión calidad de la vivienda, el censo tomo como variables las condiciones materiales de paredes, techo, pisos y el estado de conservación de los mismos. “Para evaluar la capacidad de la vivienda de aislar a los individuos del medio natural” (Feres, 2001, p.14). Considerando la dimensión de hacinamiento en las viviendas, “El hacinamiento es considerado una dimensión de la habitabilidad de las viviendas, y hace referencia a la posibilidad de los hogares de contar con espacios suficientes que permitan la privacidad y el desarrollo de actividades cotidianas de todos los miembros. El indicador se calcula como el porcentaje de hogares con más de dos miembros por habitación residencial excluyendo baño y cocina” (División Observatorio Social de Programas e Indicadores Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), 2019, p.30)

Se tomó como variables la cantidad de habitaciones según integrantes del núcleo familiar, es decir, número de personas por cuarto, para dormir y el espacio disponible para cocinar, si tiene o no baño dentro del hogar y si esto es exclusivo o compartido con otros hogares.

“La calidad global de la materialidad de la vivienda contempla aspectos estructurales de la construcción y aspectos coyunturales de conservación del inmueble. En función de ellos se clasifica a las viviendas en cuatro categorías según su calidad global: a) buena, cuando en ninguna dimensión presenta problemas; b) deteriorada, cuando tiene una situación coyuntural mala y una situación estructural buena; c) precaria, cuando presenta una situación estructural mala y un estado de conservación coyuntural bueno; d) crítica, cuando presenta problemas en ambas dimensiones (estructurales y coyunturales)”(División Observatorio Social de Programas e Indicadores Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), 2019, p.31)

“El análisis de las condiciones sanitarias de una vivienda suele llevarse a cabo a través de dos indicadores; a saber, la disponibilidad de agua potable y el acceso a servicios sanitarios para el desecho de excretas.” (Feres, 2001, p.15). Se tomaron como servicio de agua potable el acceso al agua de ose, por otro lado, el acceso a servicios sanitarios se tomó como aceptable el saneamiento o el pozo negro.

“Por ejemplo, una vivienda cuenta con abastecimiento inadecuado si el agua no proviene de la red general o de un pozo surgente protegido, y si no llega al domicilio por cañería dentro de la vivienda. Viviendas que no cuentan con servicio higiénico, o que cuentan con servicio, pero sin descarga instantánea de agua (cisterna), o cuyo sistema de evacuación no es por red general o fosa séptica se categorizan como viviendas con saneamiento inadecuado. Ambas definiciones utilizadas recogen los requisitos establecidos en el artículo 18 de la ley 13.728, Plan Nacional de Vivienda.” (División Observatorio Social de Programas e Indicadores Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), 2019, p.31)

La forma de tenencia de la vivienda fue otro indicador utilizado en el CENSO con el fin de conocer las alternativas del núcleo más o menos seguras.

3.2 Análisis de los datos recabados CENSO 2023

En la localidad se censaron diecinueve familias, quedando dos familias sin censar con las que no se pudo realizar contacto en domicilio, de las viviendas habitadas. El censo se realizó en tres días de manera presencial se fue casa por casa, en las casas que no se logró contacto en esos días, se buscó otra alternativa para que pudieran realizar el censo completando ellos el formulario impreso.

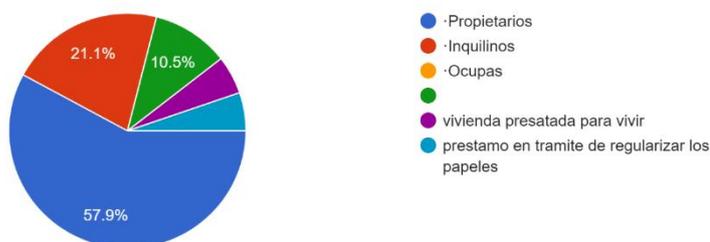
Tomando las diecinueve viviendas censadas en la localidad se registran actualmente 48 habitantes. Surge de los datos extraídos del censo que de las familias censadas el 32.6 % de los hogares tiene niños y adolescentes en el núcleo familiar, por tanto 68,4 % de los hogares está integrado exclusivamente por adultos. Por tanto, es una localidad con alto porcentaje de adultos.

En cuanto a la condición en la acceden a la vivienda el 57,9 % de los habitantes manifiestan ser propietarios de las mismas, el 21, 1% son inquilinos, 10.5 % no contesta la pregunta, 5,3% indica que le prestaron la vivienda para vivir y otro 5,3 % indica que la tiene en préstamo en trámite con los papeles para regularizar.

Gráfico 1

Tenencia de vivienda

En la vivienda viven en calidad de:
19 respuestas



El color verde del gráfico refiere a otros

Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó, Uruguay, 2023.

Por otra parte, la cantidad de habitaciones destinadas a dormitorios relacionadas con la cantidad de miembros del núcleo familiar muestran en uno de los casos condiciones de hacinamiento, considerando que la cantidad de habitaciones no es adecuada para la cantidad de integrantes del núcleo familiar. "En un hogar particular existe hacinamiento si la cantidad de personas del hogar con relación a la cantidad total de habitaciones de la vivienda, excluyendo al baño y la cocina, es mayor estricto que dos."(Calvo, 2013, p.13)

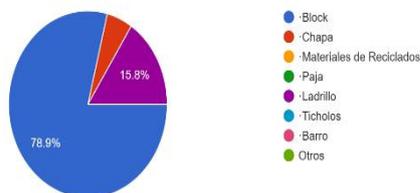
Por otro lado, de las habitaciones destinadas a dormitorios el 100% responde que cuentan con ventanas, por lo tanto, cuentan con ventilación. Pero de las 19 familias que respondieron el formulario, dos de ellas no cuentan en todas las habitaciones destinadas a dormitorios con sistema de ventilación.

El material de los pisos de las viviendas 42,1 % de los casos son pisos de portland, el 31,6 % de las viviendas tienen baldosas, el 10, 5% pisos lustrados, 15,8 % tiene otros revestimientos. En cuanto a los materiales de las paredes de la vivienda el 78,9 son de block, el 15, 8 de ladrillo y el 5,3 de chapa.

Gráfico 2

Materiales paredes de la vivienda

Paredes de la vivienda son de:
19 respuestas



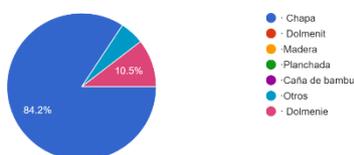
Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó, Uruguay, 2023

Por otro lado, los techos en su mayoría son de chapa el 84,2 %, de dolmenit el 10,5 % de las casas y otros materiales significan el 5,3 % de las viviendas. El 84,2 % de las viviendas cuentan con cielorraso el 15,8 % no cuentan con el mismo.

Gráfico 3

Materiales Techos de las viviendas

Materiales del techo de la vivienda:
19 respuestas



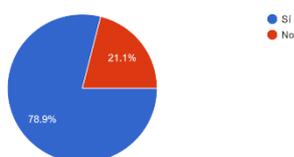
Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

El 78,9 % de las viviendas presentan humedades y el 21,1 % no las presenta.

Gráfico 4

Presencia de Humedades en Vivienda

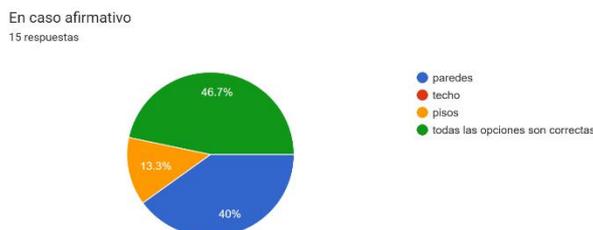
¿La vivienda presenta humedades?
19 respuestas



Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

El 46,7 % de las casas presentan humedades en techos, paredes y pisos, el 40 % solo en paredes y el 13,3 % en pisos.

Gráfico 5

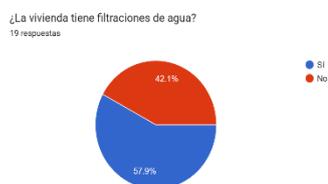


Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

El 57,9 % de las viviendas presenta filtraciones de agua, el otro 41,9 % no las presenta.

Gráfico 6

Filtraciones de agua de las viviendas Chamberlain



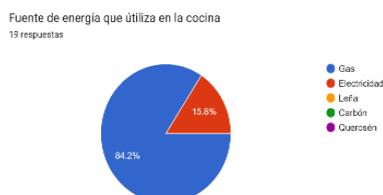
Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

Con respecto a la pregunta si cuentan con espacio destinado a la cocina, el 94,7 % de las respuestas indicaron que sí, y el 5,3 % de las viviendas indican que no. El 94,4 % de los hogares que tienen cocina cuentan con canilla y pileta en cambio el 5,6 % solo cuentan con canilla. "Tendrá carencias críticas en este indicador todo hogar particular que no disponga de un lugar apropiado para cocinar con pileta y canilla sea el mismo privado o compartido con otros hogares." (Calvo, 2013, p.13)

La fuente de energía utilizada en la cocina es mayoritariamente gas que representa el 84,2% y el 15,8% utiliza energía eléctrica. Todas las familias censadas cuentan con espacio de refrigeración de alimentos.

Gráfico 7

Fuente de energía utilizada en la cocina



Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

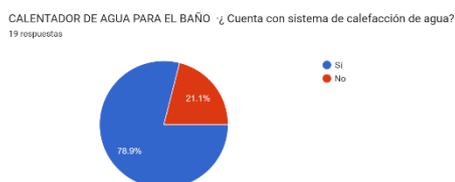
Por otro lado, todos los hogares cuentan con acceso a agua potable de OSE (Obras Sanitarias del Estado) y la misma llega mediante cañería dentro de la vivienda. También el acceso a energía eléctrica de UTE (Usinas de transmisión eléctrica) está en todos los hogares.

Al responder si tienen baño de uso personal el 100% responde que sí. De este porcentaje todos cuentan con wáter, pero solo el 94,7 % de los casos tiene cisterna. Con respecto al saneamiento todos los hogares cuentan con pozo negro.

El 78,9 % de las viviendas cuenta con calefacción de agua mediante calefón, y el 21,1 no tiene como calentar agua en el baño. "Un hogar particular tendrá una necesidad básica insatisfecha en el acceso a artefactos básicos de confort si no cuenta con: a) ninguna fuente de energía para calefaccionar ambientes o, b) refrigerador o freezer o, c) calefón, termofón, caldereta, o calentador instantáneo de agua." (Calvo, 2013, p.14)

Gráfico 8

Fuente de Calefacción del baño

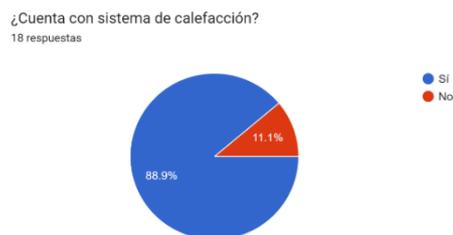


Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

Por otro lado, el 88,9 % de las viviendas tiene sistema de calefacción y el 11,1 % no cuenta con medios de calefacción.

Gráfico 9

Sistema de calefacción



Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

El 82,4 % de los que cuentan con calefacción tienen estufa a leña y el 11,8% utilizan estufa a gas y el 5,9% tienen aire acondicionado.

Por otra parte, con respecto las preguntas relacionadas a las políticas de vivienda, el 68,4 % de la población de Chamberlain conoce las políticas de viviendas de MEVIR y en cambio el 31,6 % de los habitantes no las conoce. Con respecto a si intentaron acceder a alguna política de MEVIR en alguna oportunidad responden un 66,7 % que no, contra un 33,3 % que sí.

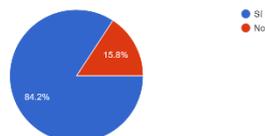
De las personas que responden que sí cuando se les consulta si les trajo algún beneficio acceder a la política, responden todos que no llegaron a acceder a la misma. Los motivos fueron, por la no respuesta de MEVIR, respuesta desfavorable a la solicitud, malos entendidos entre los representantes de MEVIR y las personas que los recibieron que brindaron información errónea sobre un terreno para la construcción de viviendas.

Por otro lado, en uno de los casos la respuesta a la solicitud fue positiva, pero la construcción nunca se hizo efectiva por parte de MEVIR. Con respecto a la pregunta si les gustaría acceder a alguna política de vivienda de MEVIR, un 84,2 % de las respuestas fue positiva, en cambio un 15,8 % no le interesa acceder. De las respuestas positivas el 37,5 % de las personas responde que le gustaría acceder a una vivienda en terreno de MEVIR, el 31,3 % vivienda en terreno propio y otro 31,3 % refacción y ampliación.

Gráfico 10

Voluntad de acceso a políticas de viviendas de MEVIR

¿Le gustaría acceder a alguna política de vivienda de MEVIR?
19 respuestas



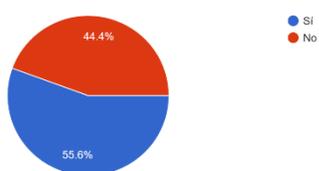
Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

Por otro lado, con respecto a la pregunta si conocen el sistema de cooperativismo de vivienda el 52,9 % de los casos si lo conocen y el 47,1 de las personas censadas indican que no lo conocen. El 89,5 % de las personas cree que es posible la conformación de cooperativismo de vivienda en la localidad. El 10,5 % de las respuestas indican que no, los motivos expresados son falta de unión entre vecinos, que no está preparada la población, no existe conciencia cooperativista y habría que educar a la población para eso. Al responder si les gustaría acceder a una vivienda mediante cooperativismo, el 56,5 % responde que sí y el 44,4 % que no.

Gráfico 11

Voluntad de acceso a políticas de vivienda de cooperativas

¿A usted le gustaría acceder a una vivienda mediante cooperativismo ?
18 respuestas

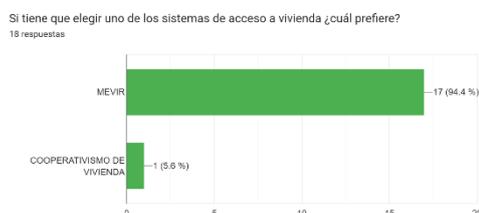


Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

Por otra parte, al consultar si algún otro miembro del hogar le interesa acceder a viviendas mediante alguno de los sistemas mencionados la mitad de los censados responde que sí y la otra mitad que no. Cuando se pregunta cuál de los sistemas prefiere, el 94,4 % de las respuestas fue MEVIR un 5,6 % responde cooperativismo de viviendas.

Gráfico 12

Sistema de acceso a vivienda de preferencia



Elaboración propia en base a Censo Vivienda Chamberlain, Tacuarembó Uruguay, 2023

3.3 Conclusiones sobre los datos recabados del censo

En conclusión, podemos decir que la mayoría de los habitantes manifiestan ser propietarios de las viviendas en las que viven, solo en dos casos indican que están en calidad de préstamo o en vías de regularizar los papeles para ser propietarios. Por lo tanto, la mayoría de los habitantes cuentan con alternativa segura de vivienda.

Con respecto a las condiciones de las viviendas, en su mayoría sus paredes son de block, existiendo alguna de materiales más precarios como chapas y barro. Los techos de estas son de techo liviano, en su mayoría, existiendo una vivienda de dolmenit. En cuanto a los materiales de los pisos un alto porcentaje indica tener piso de portland, el resto manifiesta tener otros revestimientos más recomendados como baldosas o pisos lustrados.

Es decir, los materiales de las viviendas son adecuados para aislar los individuos del medio natural, pero, por otro lado, las construcciones no son totalmente adecuadas para ello, teniendo en cuenta que más de la mitad de las viviendas cuentan con humedades y presentan problemas de filtraciones de agua, además agregar que los pisos de portland son más dificultosos para la higiene diaria. Por otro lado, existen algunas viviendas que no cuentan con cielorraso, importante para aislar el frío, el calor y la humedad que pueda generar la chapa dentro de la vivienda

"ONU-Hábitat (2015a) plantea que una vivienda debería contar con materiales de construcción adecuados y en buen estado de mantenimiento, así como iluminación, calefacción y ventilación suficientes. Asimismo, debería tener acceso a servicios básicos de calidad, como energía eléctrica, agua potable, saneamiento, eliminación de desechos. La vivienda también debería disponer de espacios que permitan la privacidad, accesibles físicamente y

apropiados para la vida cotidiana de todos los integrantes del hogar. A su vez, debería ubicarse en un entorno ambientalmente satisfactorio, seguro, con acceso a servicios educativos, de salud, cultural, comercial, etc., y con espacios públicos que permitan y potencien las relaciones sociales, promuevan la integración y faciliten el desarrollo de las capacidades mencionadas. Finalmente, la vivienda debiera ser asequible y segura." (Aniotz, 2022, p.5)

En cuanto a los requerimientos antes mencionados, las viviendas de la localidad cuentan con ventilación adecuada dentro de las habitaciones destinadas a dormitorios, salvo en dos casos no cuentan con ventanas en algunas de las habitaciones. Además, se observó en el censo, que las casas cuentan a nivel general en toda la vivienda con buena ventilación, pero las ventanas y puertas, muchas veces no son las adecuadas para el aislamiento de las condiciones climáticas, permitiendo el ingreso del agua y viento.

A modo de concluir los resultados obtenidos, la mayor problemática que se visualiza en las viviendas es el mantenimiento general del estado de estas, esto puede explicar que 31,3 % de los censados responde que quiere acceder a la política de vivienda de MEVIR, de refacción y ampliación. Lo que implicaría para estas personas acceder a condiciones de vivienda digna, con pisos, techos, paredes y ventanas adecuados que le permitan la aislación del medio natural. Así como también contar con los espacios suficientes que permitan la privacidad del núcleo familiar en la vida cotidiana.

Por otro lado, teniendo en cuenta los espacios de la vivienda que permita el acceso a la privacidad, en su mayoría cuentan con la cantidad de habitaciones adecuadas destinadas a dormitorios en comparación con la cantidad de integrantes del núcleo, solo en uno de los casos surgen condiciones de hacinamiento.

En cuanto al espacio destinado a la cocina, existe un alto porcentaje que cuenta con el mismo, excepto un caso de carencia crítica que no lo tiene y un caso que tiene solo pileta y no canilla. Todos los hogares cuentan con baño dentro de la vivienda, todos tienen wáter, pero no todos cuentan con cisterna. En cuanto al acceso de agua caliente para el baño, la mayoría tiene calefón, existiendo un 21,1 % de las viviendas que no acceden a ningún sistema de calefacción de agua, los que se consideran casos de carencia crítica.

Por otro lado, el acceso de agua potable y energía eléctrica el 100% de los habitantes acceden, cabe destacar que el agua llega mediante cañería dentro de la vivienda en todas las

casas. A su vez, lo que manifiestan muchos pobladores es el exceso de cloro de la misma, y los cortes que se pueden llegar a dar cuando existen cortes de luz. Por otro lado, indicar que los días de tormenta son comunes los cortes de energía en la localidad por muchas horas y esto implica que luego se corte el suministro de agua por muchas horas. Por tanto, existe acceso a agua potable y energía eléctrica, pero la calidad del servicio no es buena.

En cuanto, al acceso a calefacción existen casos de carencia crítica en esta materia ya que un 11,1 % de las viviendas no acceden a ningún tipo de calefacción, necesario para los días fríos principalmente en invierno. Cabe destacar que todas las viviendas tienen sistema de refrigeración de alimentos y la fuente de energía utilizada en la cocina es gas y electricidad.

“es factible identificar múltiples brechas de calidad habitacional que abarcan tanto aspectos endógenos a las viviendas (calidad y conservación de los materiales, espacio y superficie habitable, confort térmico, acústico y lumínico) como su capacidad de adaptación al medio físico (acondicionamiento climático, eficiencia en el uso de energías y/o estándares en materia de emisiones o manejo de residuos” (ONU-Hábitat, 2015, p.12)

A modo de conclusión, existen brechas en la calidad material de las viviendas en la localidad Chamberlain, principalmente en el mantenimiento de conservación material y en el aislamiento total de las condiciones climáticas. Existe una problemática y vulneración de derechos en la localidad en acceso a una vivienda digna, que le permita a la población vivir en una vivienda de calidad. Cabe destacar que durante el proceso a nivel general las viviendas cuentan con buena ventilación e iluminación. Me parece importante agregar que las calles no se encuentran asfaltadas, esto se vuelve una problemática para habitantes, por la tierra que vuela desde la calle y desde la empresa de acopio que trabaja dentro de la localidad, se convierte en un inconveniente para los pobladores de la localidad tanto para el mantenimiento y la limpieza diaria del hogar, así como también algunas personas indican tener problemas de salud por este motivo.

La forma de tenencia de la vivienda es segura, la mayoría de los habitantes son propietarios, pero habría que evaluar las condiciones de los títulos de esas propiedades que estén realmente en regla. El resto de los habitantes son inquilinos, se debería evaluar si existen contratos de alquiler que le brinden la seguridad de permanencia del inquilino en la vivienda. Por otra parte, existen dos situaciones no seguras de acceso a vivienda, una que se encuentra en vías de regularizar los papeles para ser propietario y la otra que vive en calidad de préstamo.

En cuanto, al acceso a saneamiento en todas las casas existe pozo negro, lo que muchos indicaban al completar el formulario es que este puede estar generando filtraciones hacia el agua potable de la localidad, lo que puede explicar el exceso de cloro en la misma. Así como también los días de mucha lluvia existen desbordes de los mismos. Por tanto, resulta fundamental el acceso a red de saneamiento en la zona.

Por otro lado, existe un número importante de personas que indican en el formulario del CENSO, querer acceder a viviendas mediante el sistema de MEVIR, quedando por fuera de las respuestas del formulario, pero si lo manifiestan en el intercambio de palabras, la importancia de acceso a vivienda en la localidad y la necesidad de acceder a un salón comunal para reuniones, talleres, entre otras actividades, también, el acceso a un espacio de recreación para niños y adolescentes, como lo es una plaza con juegos apta para todas las edades. Entienden que el acceso a viviendas de MEVIR podría traer consigo el acceso a estos espacios. Así como el acceso a servicios de red de saneamiento importante para la localidad teniendo en cuenta las problemáticas que generan los pozos negros.

Por otra parte, al dar a elegir dos sistemas de acceso a vivienda como MEVIR o cooperativismo de vivienda (de ayuda mutua o ahorro previo), un alto porcentaje elige MEVIR. Surge del intercambio durante la aplicación del formulario, que las personas que conocen ambos sistemas plantean que MEVIR es un sistema que conocen y han visto en otras localidades rurales, consideran son viviendas adecuadas para vivir, en palabras de un encuestado “quedan muy lindas”, además destacan como importante el apoyo de técnicos, el no manejo de dinero y la rapidez de la construcción. En el caso de cooperativas de ayuda mutua o ahorro previo, el dinero lo manejan los cooperativistas y tienen que conseguir los técnicos de apoyo durante el proceso de construcción de viviendas lo que consideran que puede generar dificultades en la zona rural.

Capítulo 4

Entrevistas

Las entrevistas están dirigidas a referentes vecinales de la localidad, personas que viven en la misma desde hace muchos años, prácticamente toda su vida y que a lo largo de su vida han realizado diferentes acciones en pro de la comunidad. Ya sea participando en comisiones vecinales, colaborando con la escuela rural, con el mantenimiento, limpieza de la capilla y de la policlínica.

4.1 Entrevista referente vecinal a Catalina López

La primera entrevista realizada fue a Catalina López una señora que vive desde hace 77 años en la localidad, se ha ido a otros lugares por trabajo, pero siempre vuelve a sus orígenes. La misma es enfermera de la localidad desde hace más de 39 años, acompañando a los diferentes médicos que asistían a la policlínica, siempre se encargó de la limpieza y mantenimiento de esta. Actualmente solo realiza tareas de enfermería y atención al usuario.

La entrevista fue muy amigable, teniendo en cuenta que me conocía desde niña, me vio crecer, permitió otra confianza a la hora de realizar la entrevista. La misma fue una entrevista semi estructurada, lo que permitió realizar preguntas que iban surgiendo durante el relato de la entrevistada. A su vez, cambiar el orden de las preguntas preestablecidas a medida que transcurre la misma.

En cuanto a la interrogante sobre si cree que en la localidad existe una necesidad de vivienda, la misma plantea que “si, totalmente por el estado de las casas, el estado irregular de las viviendas” y por las condiciones en las que se encuentran las viviendas. También surge de la entrevista que muchas de las personas viven de toda la vida en la localidad, debido a que las raíces están en la localidad.

Con respecto a las solicitudes de viviendas realizadas en la localidad, plantea que ella tiene conocimiento de una única solicitud por parte de la comisión vecinal de la cuál formaba parte en el año 1990, en donde con colaboración y con un auto que les prestó el municipio y los llevó, fueron a Montevideo.

“Fuimos a la oficina de Montevideo, ahí más o menos quedaron datos, lo primario era conseguir terreno que saliéramos a comprar, salimos a comprar y nos donaron un terreno. Cuando vino un miembro de MEVIR estuvo con un señor le dijo, es esta parte, y no era así, entonces se quedó con eso, al

tiempo recibimos una nota diciendo que era negativo el plan de vivienda por que nunca se podía construir debajo de las torres” (Entrevista López, Catalina, 2023)

Las torres a las que hace referencia son las de UTE, también indica la entrevistada que dejaron desde la institución abierta la posibilidad de efectuar una nueva solicitud siempre que existiera un terreno para ejecutar el plan de construcción de viviendas.

Cuando se consulta si en algún momento MEVIR, planteó la posibilidad de conseguir terreno para la construcción o realizar algún convenio con el Municipio (de Paso de los Toros), indica que no.

Por otro lado, al preguntar nuevamente si recuerda alguna otra solicitud de vivienda realizada, a lo que la entrevistada indica que no. Pero establece que una oportunidad la visitó un miembro de MEVIR a la policlínica, en el año 2012 o 2013, piensa que el motivo de la visita fue para conocer la situación de la localidad. Al consultar si era para saber si existe o no necesidad, la entrevistada responde que, necesidad existe. Cuando se consulta si el motivo de la visita es el interés de la población de acceso a vivienda, indica que piensa que sí.

Por otro lado, actualmente en la localidad no existe un espacio de esparcimiento para los niños aparte de la placita de la capilla, tampoco salón comunal. Se pregunta dónde se realizan las reuniones de comisión, vecinal o con autoridades. Indica que las reuniones se realizan en la capilla de la iglesia o en la escuela.

Por otro lado, al hablar de la importancia del salón comunal indica que “hace falta si, de tenerlo exclusivamente para eso para reuniones, para talleres, para cumpleaños”. Me parece importante destacar que surge de la entrevista que hace muchos años no se realizan talleres en la localidad “los talleres que se hicieron acá, hace muchos años de la lana rustica y eso se hicieron en la capillita. Pero se hicieron porque no había otra.” la falta de espacio está impidiendo el acceso a cursos, talleres fundamentales para la formación de los habitantes de la localidad así, como el acceso a espacios de esparcimiento y óseo, tomando las palabras de la entrevistada “es indispensable un salón”.

Por otra parte, al consultar sobre la existencia de la plaza y como se ejecutó la creación de la misma, me parece importante mencionar que la misma se encuentra en el predio de la iglesia.

“El tema de la plaza fue en conjunto con NODOS de salud, que estuve contratada un año y medio, y ahí se logró realizar la placita, con uno de los vecinos que hizo el proyecto, se trajeron carpinteros de florida que armaron los juegos” (Entrevista, López, Catalina)

Por otro lado, al indicar que surge del CENSO la preferencia de MEVIR como sistema de acceso a vivienda, la entrevistada responde

“Claro, lo que pasa que MEVIR te da la vivienda para entrar, por más que trabajes tus horas, te da los recursos humanos digamos, una cooperativa ya se les complica un poco más porque tenes que ver un montón de personas recursos humanos creo que se llaman, necesitas contador, abogado un montón de cosas” (Entrevista, López, Catalina)

En cuanto a otro mecanismo de acceso a vivienda establece que otra opción viable sería que “den los materiales para poder arreglar la vivienda”

4.2 Entrevista a referente vecinal Irma Álvarez

La señora Irma Álvarez, criada en la localidad de Chamberlain desde pequeña, vive hace 66 años en la localidad. Tomando sus palabras “Siempre estuve acá, mi madre me tuvo acá, me crie acá, forme mi familia acá y acá estoy, siempre en la localidad.” La entrevista fue muy descontracturada, la misma me conoce desde pequeña lo que permitió que la entrevista fuera muy amena. La misma actualmente es parte de la comisión vecinal y encargada de la limpieza de la capilla y la policlínica de la localidad.

Cuando se consulta a la entrevistada sobre la existencia de necesidad de vivienda en la localidad indica que,

“sí, existe una necesidad, porque los chiquilines se están yendo de acá, están formando su hogar y veo que se están yendo, que están abandonado su pueblo natal, están abandonando su familia para irse a conseguir trabajo en otro lugar y vivienda que es lo que no hay. La vivienda acá es sumamente necesaria” (Entrevista Álvarez, Irma)

Se consulta también en cuantas oportunidades se solicitó la construcción de viviendas mediante MEVIR “Yo creo que, en más de dos oportunidades, porque eso siempre lo hemos estado hablando, incluso en las reuniones que se hacen en las comisiones vecinales siempre hemos estado hablando que deseamos que salga un plan de vivienda”. (Entrevista Álvarez, Irma)

Por otro lado, recuerda una solicitud de hace algunos años,

“en mi casa hace como 10 años vino eso de MEVIR, vino un plan de viviendas rurales, incluso mi hijo Andresito, iba a hacer en el fondo de casa, como nosotros éramos propietarios le íbamos a ceder un pedazo, tenía que venir un agrimensor para agrimensar el fondo del terreno, le dijimos al señor que vino por el tema de las viviendas que sí” (Entrevista Álvarez, Irma)

Luego por problemas personales del solicitante no se hace efectiva la solicitud. Al consultar si en ese momento se visitaron más viviendas, indica que cree que sí, a veces pasa de vecinos que no los encuentran en los domicilios por tema de trabajo.

Por otra parte, manifiesta durante la entrevista sobre la donación de un terreno “José María Olaso había donado un pedazo de campo para poder hacer las viviendas para la gente de la localidad los que no tuvieran vivienda”. En la entrevista recuerda que se realizó una reunión en la capilla con la comisión vecinal en donde se trató el tema de vivienda, intentando buscar alternativas de acceso a terrenos, debido a que la persona que dono un terreno para la construcción, hace un tiempo falleció, por lo que están buscando otras alternativas. Una de ellas son los terrenos de AFE que son terrenos largos y no se utilizan.

Al consultar si buscaban la posibilidad de realizar algún convenio para conseguir terreno, la entrevistada indica

“Si, nosotros pensamos muchas cosas, de solicitar al municipio, para ver si podían dar una mano, hablar con AFE, para conseguir un terreno que, entre toda esta muchachada, que se anotaron que querían vivienda que eran como 8 o 10” (Entrevista, Álvarez Irma)

Cabe destacar, que indica que en la reunión se levantaron firmas para ver las personas interesadas en acceder a viviendas, pero no recuerda si se llegó a enviar a MEVIR alguna solicitud, pero sí que en un dialogo con el alcalde actual Luis Irigoyen de Paso de los Toros, indicaba su apoyo para la gestión. En cuanto a las posibilidades de acceso a terreno para la construcción de viviendas indica como alternativas, algún terreno de AFE o volver a gestionar el terreno donado por José María Olaso, consultando con algún familiar si continúan con la intención de donar el mismo para la construcción de viviendas.

A su vez, indica que el problema para la construcción de viviendas es la falta de terreno, es por ello que se niegan las solicitudes realizadas a MEVIR, además que al consultar con AFE

la posibilidad de construir en uno de sus terrenos “AFE se ponía muy complicado por los terrenos por los trenes que pasan muy cerca.”

Por otro lado, al consultar porque piensa que en el censo indicaron que prefieren MEVIR como opción de acceso a vivienda, indica que no tiene nada para decir de MEVIR, que conoce las viviendas y son preciosas y si ella pudiera acceder a una política para hacer arreglos en su casa le gustaría que fuera MEVIR

Por otro lado, al consultar otras alternativas de acceso a vivienda “No sé, mediante el municipio que pueda hacer algo, porque acá siempre estamos con MEVIR, siempre estamos con MEVIR porque ni de cooperativa hablamos, yo pienso que MEVIR, hace la vivienda más rápido que las cooperativas.” Siempre sigue siendo la mejor opción la intervención de MEVIR en el territorio.

Al preguntar sobre el acceso a salón comunal indica,

“se habló con Marga la que dono el terreno para la iglesia, de hacer el salón en el terreno que sobra atrás de la iglesia, se estaba viendo de hacerlo en la pared pegada al fondo de la iglesia para ahorrar una pared y que la instalación del agua se podía sacar de ahí.” (Entrevista Álvarez, Irma)

Cuando se plantea la posibilidad de acceso a salón comunal mediante MEVIR, indica que sería bueno para realizar algún cumpleaños o talleres, se utiliza la capilla con esos fines, pero que se trata de no usarla porque tienen que tener mucho cuidado que no se rompa nada.

Al consultar sobre la importancia de acceso a red de saneamiento, indica que es importante que nadie tiene en la localidad, todos tienen pozo negro, “Nadie tiene saneamiento, acá. Mi pozo es un pozo perdedor y los días que llueve y llueve esas cámaras están desbordando, estaría bueno que MEVIR viniera hiciera viviendas un salón comunal y capas podía venir el saneamiento”, incluso la posibilidad de conectar otras casas que no sean de MEVIR a la red de saneamiento.

4.3 Análisis de entrevistas referentes vecinales

De las entrevistas realizadas a referentes vecinales surge, que ambas entrevistadas indican que existe necesidad en materia de vivienda en la localidad, la plantean como evidente y visiblemente identificable. A su vez, surge de las mismas que existieron a lo largo de los años hasta la actualidad múltiples demandas hacia MEVIR de acceso a vivienda, siendo negada por

motivos que exceden a la población como lo es un terreno para la construcción de las mismas. Me parece pertinente reflexionar, sobre el rol de las instituciones demandadas, en conocimiento de esta problemática en la localidad; y que las mismas no están realizando las gestiones necesarias para solventar el derecho a acceder a una vivienda digna, derecho que el Estado es quien debe solventar y buscar las alternativas para resolver esta vulnerabilidad. Siendo el Estado el encargado de atender la cuestión social mediante políticas sociales, en este caso la población de la localidad está realizando una demanda de vivienda a las autoridades de MEVIR, organismo destinado a erradicar a la vivienda insalubre en la zona rural y no se les está brindando una solución desde el año 90.

Por otro lado, me parece pertinente mencionar que el trabajador social cumple un rol fundamental atravesado por las diferentes demandas de los sujetos en su vida cotidiana, siendo su foco de estudio, como lo es en este caso la demanda de vivienda de los habitantes de la localidad de Chamberlain. Tomando los aportes de Sarachu (2011) el trabajo social está atravesado por las necesidades humanas y su análisis, teniendo en cuenta que su acción y estudio debe estar dirigida hacia el servicio social, por tanto, atender las demandas de los sujetos. Como manifiestan en las entrevistas el acceso a vivienda digna es una necesidad colectiva, el trabajo social implica también el trabajo en lo colectivo y la problematización de las necesidades que manifiestan los sujetos. Pero esta intervención no se realiza de manera aislada la misma se encuentra inserta dentro de las instituciones en la que el trabajador ejerce su quehacer profesional.

Por otra parte, siendo MEVIR la institución encargada de atender las demandas de vivienda en la población rural y como manifiestan las entrevistadas estas demandas fueron dirigidas en más de una oportunidad a MEVIR. La interrogante que me surge es, ¿que está fallando o que herramientas están faltando a nivel institucional para no llegar a solventar estas demandas que existen desde hace muchos años en la localidad? ¿Es la cantidad de población tan reducida uno de los motivos de no intervención o la falta de interés de buscar alternativas con un trabajo interinstitucional para solventar la falta de terreno para la construcción de viviendas?

Por otro lado, la importancia de acceso, no solo a un plan de vivienda sino a todo lo que el mismo trae consigo como lo es un salón comunal, espacios de esparcimiento, plazas, y el acceso a red de saneamiento. Fundamentales para la localidad y que implican un cambio en la calidad de vida de los habitantes. A su vez, la necesidad de vivienda de la localidad, para las

entrevistadas se resolvería con la intervención de una institución como MEVIR, teniendo en cuenta que, dentro de sus planes se construyen en conjunto con las viviendas un salón comunal para diversos usos, la plaza para niños y adolescentes y el sistema de saneamiento.

Por otra parte, me parece importante destacar lo manifestado por una de las entrevistadas al plantear que en una visita de MIDES, le indican que su vivienda está en peligro de derrumbe, pero no le brindan alternativas de acceso a otra vivienda o alguna otra posible solución. Existe una identificación de la problemática por parte de los funcionarios de la institución, pero no se brindan alternativas. Siendo MIDES una institución que actualmente tiene convenio con MEVIR, para brindar soluciones habitacionales o refaccionar viviendas ya existentes. Resaltar la importancia del trabajo en red de las instituciones para poder solventar las necesidades de los sujetos de derecho y que las mismas no queden sin respaldo institucional, ante situaciones de extrema vulnerabilidad.

Por otro lado, de las entrevistas surge que se han realizado varias solicitudes a MEVIR solicitando una solución habitacional, si bien han existido respuestas a las mismas estas han sido insuficientes, la negativa a las solicitudes es por falta de terreno para su construcción. Surge el cuestionamiento si MEVIR, organismo que actualmente tiene convenios con otras instituciones como lo son las intendencias, y otras instituciones públicas, no debería ser el organismo encargado ante estas demandas de buscar las alternativas para solucionar el tema del terreno. Tienen que ser los sujetos colectivos lo que deben buscar alternativas, que por su condición de sujetos no tienen el mismo peso que una institución que tiene por cometido erradicar la vivienda insalubre en la zona rural.

Por otro lado, en la oportunidad que se realizaron visitas a la localidad por parte de representantes de MEVIR, al visualizar la necesidad de vivienda existente en la mayoría de las viviendas, siendo una alternativa la refacción de las viviendas, recurso que aplica a la mayoría de las casas, no se pensó por parte de los técnicos sociales brindar esta solución a las personas que son propietarias o tienen posibilidades de regularizar su situación.

Con respecto a MEVIR como medio de acceso a vivienda, surge de las entrevistas que se trata de una institución que conocen y les brinda confianza, consideran que las construcciones son buenas y se adapta a las necesidades de la localidad. A pesar, de las respuestas negativas del organismo y que no les brindó una solución a la necesidad habitacional, la población sigue eligiendo y confiando en la institución.

En cambio, cooperativas de vivienda, por ayuda mutua o ahorro previo, consideran más difícil su ejecución en la localidad, teniendo en cuenta que es necesario conseguir un equipo técnico de apoyo y visualizan como un problema el manejo de dinero. Por otro lado, MEVIR brinda el equipo técnico, las personas solamente tienen que realizar las horas de trabajo para la construcción de la misma, resaltando también la rapidez en la ejecución y construcción de las viviendas.

A modo de finalizar, surge de las entrevistas que no se cumple en la localidad por parte del Estado el derecho a la vivienda adecuada, la necesidad existe y las demandas a la institución pertinente están siendo realizadas, pero no se están generando las respuestas esperadas por la población.

Capítulo 5 Reflexiones Finales

El presente trabajo final de grado pretende conocer las necesidades actuales en materia de vivienda en la localidad de Chamberlain, los mecanismos utilizados para conocer esta realidad fueron la ejecución de un censo de vivienda y dos entrevistas a referentes vecinales. Tomando a Claramunt (2009, p.93) plantea que el trabajo social, en el contexto de las ciencias sociales y humanas debe tomar un rol investigativo y estudiar a los sujetos, las realidades en la que los mismos se encuentran inmersos y los problemas en los que como profesional actúa y "las prácticas que como profesional desarrolla" dentro del marco de las políticas sociales que desempeña su profesión. El "cientista social", se define por su "producción de conocimiento" que es la que permite lograr un "acercamiento a la comprensión de la realidad social " mediante este lograr, los lineamientos de intervención necesarios para esta realidad social, la planificación y ejecución de estrategias de trabajo, en base a este conocimiento adquirido. "La dimensión investigativa del trabajo social contiene múltiples expresiones, es decir, que se manifiesta de diferentes formas en la práctica profesional e implica el desarrollo de estudios acerca de la realidad en la que por lo general interviene"(Claramunt, 2009, p.93).

Por este motivo para este trabajo final de grado, se utilizaron técnicas de investigación, de carácter cualitativo, entrevistas, análisis documental, búsqueda de bibliografía relacionada a la temática vivienda y, a su vez, la técnica cuantitativa con ejecución de un CENSO de vivienda en la localidad. Las que permitieron acceder a conocimientos de la realidad social actual en materia de vivienda de la población de la localidad de Chamberlain.

La técnica de investigación de carácter cuantitativa como el CENSO, permitió conocer la realidad actual de la población con datos más específicos, más numéricos, que dan cuenta de la carencia existente en gran parte de la población de la localidad en vivienda, principalmente en el mantenimiento y conservación de estas, la mejora de las viviendas implicaría una mejora en la calidad de vida de estas familias. A su vez, surge la preferencia de MEVIR como sistema de acceso a vivienda adecuada.

La ejecución de entrevistas a referentes vecinales permitió recoger información sobre solicitudes anteriores realizadas a instituciones y dar cuenta que las demandas de la población no están siendo resueltas por las instituciones pertinentes desde los 90 que fue cuando se realizó la primera solicitud a MEVIR. A su vez, conocer la confianza de la población de la localidad hacia la institución a la hora de construir las viviendas, los recursos que brinda para la ejecución de sus planes y el resultado de estos.

Por otro lado, con respecto al sistema de cooperativas de ayuda mutua o ahorro previo surge de las entrevistas y el censo, que es un sistema que mucha gente no conoce y que, aun conociéndolo, no lo prefieren como política de vivienda. Principalmente por la autogestión que implica por parte de los socios en cuanto a manejo de dinero, contratación de técnicos y las dificultades de trasladarse hasta la zona rural de los mismos. Por otro lado, algunos manifiestan la falta de unión en la localidad y conciencia cooperativista para poder aplicar esta metodología de trabajo.

Teniendo en cuenta que MEVIR como institución está recibiendo las demandas de la población de la localidad de Chamberlain y no las está resolviendo, la institución que cuenta con técnicos sociales entre ellos trabajadores sociales. Me parece pertinente retomar a Gianna (2011), que plantea que el profesional del trabajo social se encuentra inserto en el marco de un contrato laboral con normas a cumplir de la institución en la que se encuentra inmerso, siendo esta una limitante a la hora de realizar su intervención profesional. Pero, por otro lado, es importante que el profesional considere a la hora de ejercer su profesión, la dimensión asistencial del Trabajo Social que implica el acceso de la población a los diferentes "recursos para la reproducción biológica y social de muchos habitantes: subsidios monetarios, vivienda, salud, alimentación, educación " (Claramunt, 2009, p. 96)

Además, agregar que los escasos recursos con los que muchas veces cuentan las instituciones encargadas de ejecutar políticas sociales, dirigidas a la población más vulnerable, puede ser una limitante a la hora de ejecutar las políticas sociales de intervención de los profesionales insertos en estas instituciones, más allá de recibir las demandas y querer buscar alternativas para solventarlas. De todas maneras, el profesional del trabajo social debe exigir el acceso a los recursos de la población beneficiaria de las diferentes políticas institucionales, considerando que es el derecho de los sujetos demandantes, el acceso a las mismas. Para ello, es importante tener en cuenta la dimensión ético-política del profesional del trabajo social, como plantea Claramunt (2009, p.100) la cual contiene la "esfera teórica" dentro de ella "están las orientaciones filosóficas y ético metodológicas" esta dimensión atraviesa todas las demás dimensiones del trabajo social que son la "la investigativa, asistencial, y la socioeducativa". Pero como profesionales tenemos la obligación de "defender una ética que reafirme la capacidad humana de ser libres", es decir poder elegir las mejores opciones para "una vida social digna", con ello se busca defender lo que se plantea en el código de ética profesional que existe en Uruguay, buscando la autonomía del profesional, la búsqueda de la defensa de los

derechos humanos, "la libertad como valor ético central" reconociendo la "autonomía", y "expansión" de los individuos como sujetos de derecho y seres sociales.

"Desde el trabajo social podemos actuar apuntando al mejoramiento de la calidad de los servicios y programas sociales, humanizando su acceso, a partir de la consideración de los usuarios como personas y sujetos de derechos y no como un número o un expediente" (Claramunt, 2009, p.96)

Surge además de las entrevistas realizadas a referentes vecinales que el principal inconveniente para acceder a las políticas de viviendas de MEVIR es la falta de un terreno para su construcción, es imprescindible que las instituciones trabajen en red para reconocer el campo de los problemas sociales que el profesional tiene que conocer. Es fundamental indagar las redes existentes en su campo de intervención, para facilitar un trabajo en conjunto y articulado con otras organizaciones. En las entrevistas se manifiesta el interés del alcalde de Paso de los Toros Luis Irigoien de trabajar en conjunto con otras instituciones para resolver la necesidad de la población de Chamberlain en vivienda. A su vez, existen terrenos de otras instituciones públicas que no están siendo utilizados como son los terrenos de AFE. Por tanto, el trabajo en red de las diferentes instituciones que permitan desarrollar acciones conjuntas no está siendo realizado, trabajo necesario que permita brindar la solución habitacional que demandan los habitantes de Chamberlain. "Las redes institucionales están conformadas por organizaciones que responden a necesidades y objetivos específicos con los que las redes sociales primarias no pueden cumplir" (Chadi, 2000, p.215), por ello es importante desde el trabajo social buscar estas redes presentes en el territorio con el fin de cumplir las necesidades presentes en la población demandante.

Por otro lado, en la búsqueda de material bibliográfico y aplicando la técnica de análisis documental sobre políticas de viviendas, actualmente el organismo encargado de erradicar la vivienda insalubre rural es MEVIR, las políticas actuales de esta institución permiten el trabajo en red con otras instituciones como MIDES, intendencias departamentales u otros organismos públicos. Por tanto, las necesidades en vivienda que quedaron expuestas durante este trabajo de los habitantes de Chamberlain estarían dentro de la órbita de trabajo de esta institución y es la misma la que debe velar por el cumplimiento de los derechos de estos habitantes de acceder a políticas habitacionales dirigidas a familias vulnerables del medio rural, implementando todos los recursos disponibles para su cumplimiento. Además, agregar que, en los nuevos lineamientos del año 2020 de la institución, con la implementación de la LUC, entiende a MEVIR como empresa de construcción de comunidad, siendo herramienta de construcción de

servicios comunitarios, siendo esta una posibilidad de acceso a espacios de esparcimiento para la población entre ellos, salón comunal, tan necesarios para la localidad.

Por otro lado, me parece importante siempre tener presente la dimensión socio-educativa del trabajador social que según Claramunt (2009) la misma permite la "generación de aprendizajes socialmente compartidos" y fortalecer a los sujetos para así poder comprender su realidad social, también brindan la posibilidad de negociación con diferentes actores, y les permite definir líneas de acción, teniendo en cuenta su realidad y poder problematizarla. También visualizar "factores económicos, sociales, políticos y culturales que están incidiendo en su situación" y al contar con estos conocimientos poder ver que "alternativas de acción" se adecuan a su "necesidad e intereses actuales" (p.98).

"La dimensión socioeducativa puede adoptar así una orientación que se dirija hacia la construcción de un proceso emancipatorio, mediante la participación colectiva de la población con la que trabajamos, contribuyendo a que ésta se afirme y autoperciba como sujetos en la sociedad en que viven, con derecho a usufructuar los bienes materiales e inmateriales que en ella se producen. Se busca fortalecer así la capacidad de desarrollar pautas de negociación entre los actores colectivos a su interior, con las instituciones y el poder público, apuntando a generar una democratización de las relaciones y a la construcción de una agenda pública que permita mejorar las condiciones y calidad de vida de la población" (Claramunt, 2009, p.99)

A modo de conclusión, con respecto a los objetivos específicos planteados en este trabajo, las técnicas utilizadas de investigación permitieron indagar sobre las necesidades presentes en la población de la localidad de Chamberlain en materia de vivienda, los derechos de la población existentes y las obligaciones institucionales de acceso a la vivienda digna en la zona rural. A su vez, responder las interrogantes planteadas al inicio del trabajo final de grado quedando abiertas otras interrogantes planteadas anteriormente en este trabajo, que surgieron al aplicar las técnicas de investigación.

Bibliografía

Aniotz, Y. (2022). *Privaciones de vivienda en Uruguay: un análisis desde el enfoque de la tenencia segura*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. https://iecon.fcea.udelar.edu.uy/images/DT_2022/die-04-22.pdf

Balarini, G. (2017). *Construyendo nuevas realidades: MEVIR, cincuenta años. Vivienda popular*, (29): 6-19.

Barenboim, C, Cárdenas, A, y Ariana, M. (2010). *Cuadernos de vivienda y urbanismo*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=629768831005> Cuadernos de Vivienda y Urbanismo 2010, 3(6)

Batthyány, K y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República Montevideo.

Bergamino, F y Varela, A (2018). *Plataforma de lineamientos: del catálogo de casas a una plataforma de lineamientos: exploración material y de gestión para viviendas MEVIR 2016-2017 [en línea]* Trabajo final de especialización. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, 2018 Udelar. FADU

Calvo, J. (2013). JJ Calvo, V Borrás, W Cabella, P Carrasco, H De los Campos, *Fascículo 1. Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los Censos 2011* https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/cspd/F1_Atlas_Sociodemografico_y_de_la_desigualdad_del_Uruguay_-_Necesidades_Basicas_Insatisfechas_Censo_2011.pdf

Carmelo Portal (2016, diciembre,4) <https://www.carmeloportal.com/15524-estacion-chamberlain>

Corbetta, P. (2007). *"Metodología y técnicas de investigación social"*

Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2000, 161 pp.

Claramunt, A. (2009.). *El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones: hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad*. EN: Fronteras, n. 5, pp. 91-104.

Di Paula, J. (2006). *Comisión social consultiva. Mesa de vivienda y financiamiento*. Plan nacional de vivienda 2006-2010. Facultad de arquitectura, Universidad de la República.

<http://www.fadu.edu.uy/unidad-permanente-vivienda/files/2013/04/08-PROPUESTA-PLAN-VIVIENDA-2005-2010.pdf> Comisión Social Consultiva. Mesa de Vivienda y financiamiento

Feres, J, Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Cepal.

Fernández, C. (2020). *La política pública de vivienda en Uruguay en los últimos treinta años. Del enfoque residual a la vocación universalista*. *Fronteras* 15 (2): 112-124, agosto-diciembre 2020.

Ferrary, M. (2019). “*Los asentamientos urbanos producidos por la instalación del ferrocarril en el noroeste argentino*. Bogotá, Colombia. 2010”

Gallinal,H. (2021). *Memoria anual 2020, Informe de gestión MEVIR 2020*. http://www.mevir.org.uy/index.php/institucional/documentos/item/download/170_8a8d1560a6ea8bdf038eac2359e3b1c7

Gallinal,H. (2022). *Memoria anual 2021. Informe de gestión MEVIR 2021*. <http://www.mevir.org.uy/index.php/institucional/documentos/item/721-memoria-anual-2021>

Gallinal,H.(2023). *Memoria anual 2022. Informe de gestión MEVIR 2022* <http://www.mevir.org.uy/index.php/institucional/documentos/item/828-memoria-anual-2022>

Gianna,S. (2011). “*Vida cotidiana y Trabajo Social: Limites y posibilidades de la construcción de estrategias de intervención profesional*”

Ibañez,S.(2021). *Sara de Ibañez*

http://www.autoresdeluruguay.uy/biblioteca/Sara_De_Ibanez/doku.php?id=presentacion

Iamamoto, M. (2003). “*El Servicio social en la contemporaneidad*” Trabajo y formación profesional. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social.

Uruguay Documental (2016 octubre 24) <https://www.youtube.com/watch?v=yXAzo1Dzl5I>

Instituto Nacional de Estadística <https://web.archive.org/web/20130107081518/http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/tacuarembó.html>

Machado, G. (2002). *“Del dicho al techo: el largo trecho en el acceso a la vivienda en el Uruguay actual”*. Tesis Final de la Maestría en Servicio Social. Montevideo, Uruguay

Machado, G. (2020). *Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. *Revista De Ciencias Sociales*, 33(47), 105-132. <https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.6>

Magri, A. (2013). *El rol de las políticas de vivienda en la eficiencia sistémica de los países en desarrollo: análisis aplicado a la experiencia en Uruguay*. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Vol. 28 Núm. 79 (2013)

Magri, A. (2002). *“Una reforma exitosa: la política de vivienda en el Uruguay entre 1985 y 2000”*

Ministerio de Desarrollo Social (2020) *Indicadores básicos de desarrollo social en Uruguay Evolución departamental 2007-2019*. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/indicadores-basicos-desarrollo-social-uruguay-evolucion-departamental>.

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.(2020). *Plan Quinquenal de Vivienda 2020-2024* <https://www.gub.uy/ministerio-vivienda-ordenamiento-territorial/comunicacion/publicaciones/plan-quinquenal-vivienda-2020-2024>.

ONU Hábitat (2015a). *Déficit habitacional en América Latina y el Caribe: Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de las políticas efectivas en vivienda y hábitat*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Nairobi.

ONU Hábitat (2015b). *Temas Hábitat III, 9-Terreno urbano*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo Urbano Sostenible. Nueva York.

ONU Hábitat (2016). Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo Urbano Sostenible. Quito.

Oxman, C. (1998). *“La entrevista de investigación en ciencias sociales.”*

Sant’ Anna,G Fernández,L. (2022). *ESTUDIOS HISTÓRICOS Uruguay Pueblos ferroviarios*. – CDHRPyB - Año XIV – julio, 2022 - Nº 27 – ISSN: 1688-5317. Railways town <https://estudioshistoricos.org/27/eh27U17.pdf>

Sarachu, G. (2017). *"Aproximación y análisis a las Necesidades Humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción"*

Simón, S. (2021). *"Aprendiendo a cooperar"* INACOOOP, INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO. SARANDI 302 ESQUINA COLON

Terra, J. (1985). *"Vivienda y Ambiente Urbano en el Uruguay. Naciones Unidas Consejo Económico y social"*.

Terra, J. (1969). *"La vivienda"* Nuestra Tierra N°38

Valles, M. (2007). *"Entrevistas cualitativas"* Centro de investigaciones metodológicas. Madrid

Valles, M. (1999). *"Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional"*.